LA CORRESPONDENCIA DE VALENCIA

NUM. 20.728.—AÑO LI
JUEVES 22 NOVIEMBRE 1928

2.ª EDICIÓN

Fundadores: Excmos. señores marqués de Santa Ana y don Francisco Peris Mencheta

Redacción.... Administración.. { CALLE DE MIÑANA, 7 y 9 Apartado 147

TELEFONOS { Interurbano, núm. 14.759 Urbano, núm. 10.315

D. O. M.

Todas las misas que se celebrarán mañana día 23 en la iglesia del Sagrado Corazón de Jesús (Compañía), serán en sufragio del alma de

LA SEÑORA

Doña Ana Bartrina Medina

DE FARELL

que descansó en el Señor el 23 de noviembre de 1924

R. I. P.

Su afligido esposo y demás familia ruegan a sus amigos se sir van asistir a alguno de dichos actos religiosos, por lo que les quedarán altamente reconocidos.

Cifras elocuentes

El consumo de frutas en los Estados Unidos

¿Vamos a descubrir ahora que la riqueza agrícola en el mundo es enorme y que a ella dedican atención preferente todos los gobernantes? Lejos de nuestro ánimo semejante perogrullada; pero tenemos a la vista unos datos muy interesantes de las cantidades fabulosas de frutas que importan los Estados Unidos y no queremos desaprovechar la ocasión para publicar tal estadística, ya que algo puede enseñar a nuestros agricultores por una parte y a sus enemigos por otra.

He aquí lo que nos dicen los especialistas en la materia:

A los Estados Unidos se llevan anualmente 1.400.000 toneladas de plátanos—bananas por otro nombre—, cuyo valor es de unos 14 millones de dólares. De ese total de toneladas, 491.000 proceden de Honduras; 280.000 de Jamaica; 145.000 de Guatemala; 110.000 de Méjico; otras 110.000 de Costa Rica; 104.000 de Panamá; 55.000 de Cuba; otra cifra igual, 55.000 de Nicaragua; 33.000 de Colombia, y otras cantidades inferiores de la Honduras británica, de las pequeñas Antillas, de Santo Domingo y Haití.

A continuación vienen las piñas—bananas también por otro nombre—, de las cuales en 1927 los Estados Unidos han recibido 43.000 toneladas; de ellas 40.000 de Cuba, y el resto de Italia, de China y del Uruguay.

Aceitunas: Son 27.000 las toneladas de aceitunas que han entrado en los Estados Unidos el año 1927. De ellas, 22.000 procedentes de España; 4.000 de Grecia; 1.500 de Italia, y el resto de Portugal, Inglaterra, Holanda y Siria.

Limones: 24.000 toneladas. Casi la totalidad de Italia; sólo una pequeña cantidad procede de Jamaica.

Dátiles: 22.000 toneladas; casi todos esos dátiles son de Turquía; pero hay algunos pequeños cargamentos de Inglaterra, Alemania, Francia, Holanda y las Indias.

Higos: 20.000 toneladas, de ellas 10.000 de Turquía; 3.500 de Grecia; 1.500 de Italia; 1.000 de Portugal; 800 de Argelia, y otras menores cantidades de España, Egipto, Holanda, Francia, Bélgica, Alemania, Inglaterra, Costa Rica y Filipinas.

Cerezas: Importación 17.000 toneladas, casi todas de Italia, con pequeñas cantidades de Holanda Francia y la Argentina.

Uvas: Aquí la estadística nos falta; España exporta grandes cantidades de uva para mesa, no para hacer vino; de Cuba y de Jamaica han sido importadas 10.000 toneladas en 1927.

Grosellas: 7.000 toneladas han entrado en los Estados Unidos durante el año indicado. Proceden de Inglaterra, Italia y Australia.

Cocos: La importación de cocos representa 250.000 toneladas, suministradas por 30 países diferentes. La mayor cantidad, 150.000 toneladas, proviene de las Filipinas; pero hay envíos de Malasia, Jamaica, Ceylán, Honduras, etc.

Maní—o cacahuet—: Los Estados Unidos han recibido en 1927 la cantidad de 24.000 toneladas, y de ellas 22.000 procedentes de China. Pero en pequeñas cantidades, también han enviado cacahuetes España, Francia, Inglatrra, Alemania, Brasil, Japón y Java.

Nueces: Importadas 22.000 toneladas; de ellas 6.500 de Italia, 5.000 de China, 3.500 de Francia, 3.000 de Inglaterra y 2.000 del Japón.

Castañas: 8.500 toneladas de Inglaterra, Italia, España, China y el Japón.

Almendras: 7.500 toneladas, procedentes de España, Italia, Francia, Marruecos, Inglaterra y Alemania.

Avellanas: 6.500 toneladas, de Italia, Francia, Turquía, España, Grecia y Alemania.

Y dicho esto, hagamos algunas consideraciones. La primera es que ningún país del mundo civilizado puede bastarse a sí mismo en las necesidades del consumo. Si los Estados Unidos, con su enorme extensión territorial, la variedad de sus climas y de sus cultivos, la riqueza agrícola, los medios de locomoción, toda su economía nacional, en fin, tienen necesidad de importar esos productos que hemos enumerado, hagámonos cargo de lo que acontecerá en otros pueblos del antiguo y del nuevo Continente.

En consecuencia el dilema tiene que ser éste: o reducir las necesidades a la posibilidad de satisfacerlas con la producción propia o servirse de producción ajena. Terminó aquello de consumir en cada estación lo que cada país tenía propio de ella; eso suponía guardarlo para sí, y ya nadie guarda nada. Todavía tenemos ejemplos bien visibles de aquellas costumbres patriarcales: por las esquinas de París han aparecido ya los castañeros anunciadores del invierno; por igual tiempo aparecen en las esquinas de Madrid. Era la época en que París y Madrid comían castañas, cuando no podían hacerlo sino en el tiempo de su producción nacional. Las frutas se vendían mediante un modo de ciclo invariable, a una sazón y nunca a otra... Pero estas ventas vienen a ser hoy como de muestra sin valor. Hoy el mundo entero es un vasto mercado, donde se vende de todo, en todo momento, y sin averiguar de dónde viene.

He ahí, pues, la necesidad de ir a la conquista de ese mercado mundial para que la riqueza agrícola de España prospere de día en día. Para ello es preciso que lejos de ponerle trabas se le dedique la atención que en realidad merece.

AYUNTAMIENTO

PAVIMENTADO Y ALCANTARILLADO

El señor Fernández de Córdova, en funciones de Alcalde accidental, nos ha manifestado esta mañana, haciéndose eco de las denuncias que formula la prensa sobre lentitud en los trabajos de alcantarillado y pavimentado de las calles de las Comedias y Ave María, que en la primera de dichas calles se trabaja con toda actividad para su arreglo definitivo, faltando únicamente que por su propietario se afiance una finca enclavada en la esquina de la calle de la Nave, con el fin de rellenar el valladar y proceder rápidamente al pavimentado.

Se han reiterado las órdenes al propietario en cuestión, para que, sin demora, proceda al afianzamiento de su finca.

En cuanto a la calle del Ave María, manifiesta el técnico director de las obras, que la apertura de la zanja empezó el día 30 del pasado octubre, y que únicamente se han paralizado las obras cuatro días, porque la Sociedad de Aguas Potables ha tenido que desplazar un tubo, cosa que no h podido hacerse con gran rapidez, pero que ya se trabaja con actividad para causar los menores perjuicios y molestias al vecindario.

Número de nuestro teléfono INTERURBANO

14.759

El eminente escritor Sudermann ha fallecido

Con el característico laconismo del teléfono hemos recibido la noticia de la muerte del famoso dramaturgo y poeta Hermán Sudermann, acaecida en Berlín, a los 71 años de edad.

He aquí unos ligeros datos del eminente escritor.

Hermán Sudermann nació el 30 de septiembre de 1857 en Matzicken (Prusia Oriental); estudió en las Universidades de Konigsberg y Berlín, obteniendo su primer éxito teatral en 1888.

Como cuentista y novelista ha sido una de las primeras firmas en la literatura mundial, tanto por la belleza de su estilo como por los trascendenales asuntos desarrollados en sus producciones.

Ha sido de los pocos literatos de la escuela naturalista que ha sabido idealizar los difíciles problemas planteados en sus escritos, sin apartarse de su teoría fundamental.

En la actualidad están traducidas a todos los idiomas la mayoría de sus obras, y algunas de ellas, como los dramas "Magda", "El rincón de la felicidad" y "El Hogar", han obtenido grandes éxitos en la escena española.

Con la muerte de Sudermann pierde la literatura alemana una de sus más prestigiosas firmas, y la escuela naturalista el más humano y justo de sus maestros.

El precio de las subsistencias

La comisión Permanente de la Junta de Abastos, en sesión celebrada el día 16 de los corrientes acordó que a partir del día primero del próximo mes de diciembre, los precios máximos que han de regir para la venta al detall, así como la clasificación y calidades de la carne, sean las siguientes:

Vacuno mayor: Carne de primera, 4'80 pesetas kilo; idem de segunda, 3'80; idem de tercera, 1'80.

Ternera: Carne de primera, 5'40 pesetas kilo; idem de segunda, 4; idem de tercera, 2.

Lanar: Carne de primera 4'60 pesetas; idem de segunda, 3'40; idem de tercera, 2.

En las localidades en que se venda la carne lanar unificada, su precio será de 3'60 pesetas.

En las carnicerías deberán estar expuestas las carnes, separadas unas de otras, según sus clases, y con los correspondientes carteles de precios.

Queda terminantemente prohibido variar tanto la clasificación como el precio de las carnes, debiendo el público denunciar a esta Junta cuantos abusos observe, siendo los infractores castigados según previene la legislación vigent en la materia.

Valencia 21 de noviembre de 1923.
—El Gobernador-presidente, *Cristino Bermúdez de Castro.*

El número de hoy de La Correspondencia de Valencia consta de 8 páginas

Aviso

Sorteo de Navidad
Núm. 14.803

Se ruega a cierto señor que sobre las 10'30 dl día de hoy ha recibido indebidamente ante personas que si precisa podrán avriguarlo, el billete *entero* número 14.803, para el citado sorteo de Navidad, en la *Lotería de la Subasta*, en lugar de 15 vigésimos que ha pedido y pagado por ellos 1.500 pesetas, con un billete de 1.000 y cinco de 100, papel moneda, devuelva con urgencia los cinco vigésimos no satisfechos, que por error involuntario recibió de más, y en evitación de ulteriores perjuicios que podrían irrogársele.

La Asociación Valenciana de Caridad

Su fundación y su labor.—La escuela.—El nuevo dormitorio de invierno.—Desde su fundación ha servido más de diez millones de raciones

INTROITO

Ningún valenciano ignora la humanitaria labor que realiza sin interrupción una de las más caracterizadas instituciones benéficas de nuestra ciudad, verdadero modelo de las fundaciones de su clase, a la que muy bien se le pudiera llamar «el templo de la caridad».

Es ésta la Asociación Valenciana de Caridad, que día tras día viene desarrollando una dignísima función social, prestando su apoyo a las autoridades locales en la represión de la mendicidad. Su lema, «Haz bien sin mirar a quien», lo cumple a maravilla, desenvolviendo su acción benéfica de tal forma, que está por ello considerada en toda la nación como una de las mejores y organizadas instituciones.

A la hora de la comida. He aquí la hermosa vista que ofrece el amplio comedor de los pobres, perfumado por los aromas del Jardín Botánico

En consecuencia, y a fin de que nuestros lectores conozcan los pormenores de tan admirable casa, no hemos dudado un solo momento en publicar este reportaje al objeto de divulgar las excelencias de la Asociación Valenciana de Caridad, dignas de ser conocidas por todos.

SU FUNDACION

Corría el mes de marzo de 1906 cuando nuestro querido y antiguo compañero de redacción, fallecido ya, don Luis Gil Sumbiela y don José García Zaonero, pertenecientes ambos al Sindicato de Iniciativas, tuvieron una felicísima idea, de tan humanos sentimientos, que érales indispensable el apoyo de una Corporación para llevarlo a efecto. Para realizar sus propósitos acudieron al alcalde de la ciudad, que lo era en aquella época el doctor don José Sanchis Bergón, exponiéndole la caritativa idea de fundar una casa para pobres.

Como era lógico, aquel insigne patricio, de loables iniciativas, la acogió con especial cariño; tanto es así, que el 20 de julio del mismo año, primer día de Feria, el señor Sanchis Bergón publicó un bando sobre la represión de la mendicidad. Ese día se fundó precisamente la benemérita institución bajo el título de Asociación Valenciana de Caridad, con una subvención de cinco mil pesetas del Ayuntamiento, e instalándose por corto espacio de tiempo en el Asilo municipal de la calle de la Purísima, comenzó ya ese día sus funciones con el reparto de raciones «entre pan».

Poco después se trasladó provisionalmente a un local alquilado en la ronda de Guillén de Castro.

Paulatinamente fué adquiriendo gran impulso la naciente Asociación, celebrándose en nuestro coso taurino el 18 de octubre de 1908 una corrida para recaudar fondos, en la que actuaron el Gallo y Pepete.

EL NUEVO EDIFICIO

Tras grandes trabajos y sacrificios, logróse construir un edificio de planta exclusivamente para ella — que es el actual —, siendo inaugurado con insólita solemnidad por el rey el 24 de mayo de 1909, aprovechando su estancia en Valencia, ya que vino a inaugurar la Exposición Regional Valenciana.

—

El local de la benemérita casa se alza en el paseo de la Pechina, frente al río. Lo forma un cuerpo de edificio, que hace esquina con la calle que lleva el nombre de su fundador.

Penetramos en el vestíbulo de la Asociación. Lo primero que atrae nuestra curiosidad son dos cuadros que se hallan en puntos visibles. En uno se ofrece el estado económico-administrativo correspondiente al mes anterior del día en que se visita, y en el otro la relación de los proveedores de la casa y sus domicilios.

Nuestra intención era entrevistarnos con el presidente de la Asociación, el magistrado de esta Audiencia don Emilio Viñals; pero como no se encuentra en ese preciso momento en la casa, se nos ofrece amablemente el activo administrador de la Institución y querido compañero en la prensa don Lucas Ferrer.

Guiados por tan buen amigo, vemos los despachos de la dirección, administración y la sala de Juntas, sobriamente amuebladas.

El amplio comedor, capaz para 500 comensales, ofrece al visitante una optimista perspectiva por la admirable disposición del mismo, donde la limpieza e higiene más absoluta impera. Todas las mesas están provistas de piedra de mármol y acondicionadas de forma que los pobres no coman uno enfrente de otro. Pero lo que llama más la atención es que los grandes ventanales del comedor dan al Jardín Botánico, embelleciendo sobremanera el local y la vista de los asistentes.

—Como verán — nos dice el señor Ferrer —, es un soberbio comedor, admirablemente acondicionado, y la comida se va sirviendo en un carro de bronce, construído al efecto, dnde se colocan el caldero o la «paella».

Todos nos parece bien. Pasamos a un corredor muy ancho, el que es aprovechado en el invierno para sala de albergue de los asociados mientras esperan que dé la hora de la comida. Al frente está la nueva capilla, construída por iniciativa del fallecido presidente don Emilio López Sancho.

Admiramos el horno de pan cocer, provisto de los adelantos modernos, donde, según la época del año, se amasan tres sacos de harina sin mixtificar. La cocina es un verdadero modelo en las de su clase, contando con una peladora automática para patatas, la que en media hora deja dispuestos 200 kilos.

En el piso superior se halla dispuesto el comedor para vergonzantes, entre cuyos asistentes se cuentan personas distinguidísimas, que por reveses de fortuna se ven precisadas a recibir el auxilio de la Asociación. Este comedor está acondicionado en excelente forma, y cada comensal tiene su cubierto y servilletero propio.

En otro departamento contiguo se halla el comedor de niñas que asisten a las clases de enseñanza, habitación muy deliciosa y ventilada. Para estos comedores hay un montacargas, por donde se sube la comida que se ha de servir en ambos.

El departamento de las escuelas mixtas también es digno de mención por todo lo que en las mismas hay reunido en material escolar apropiado.

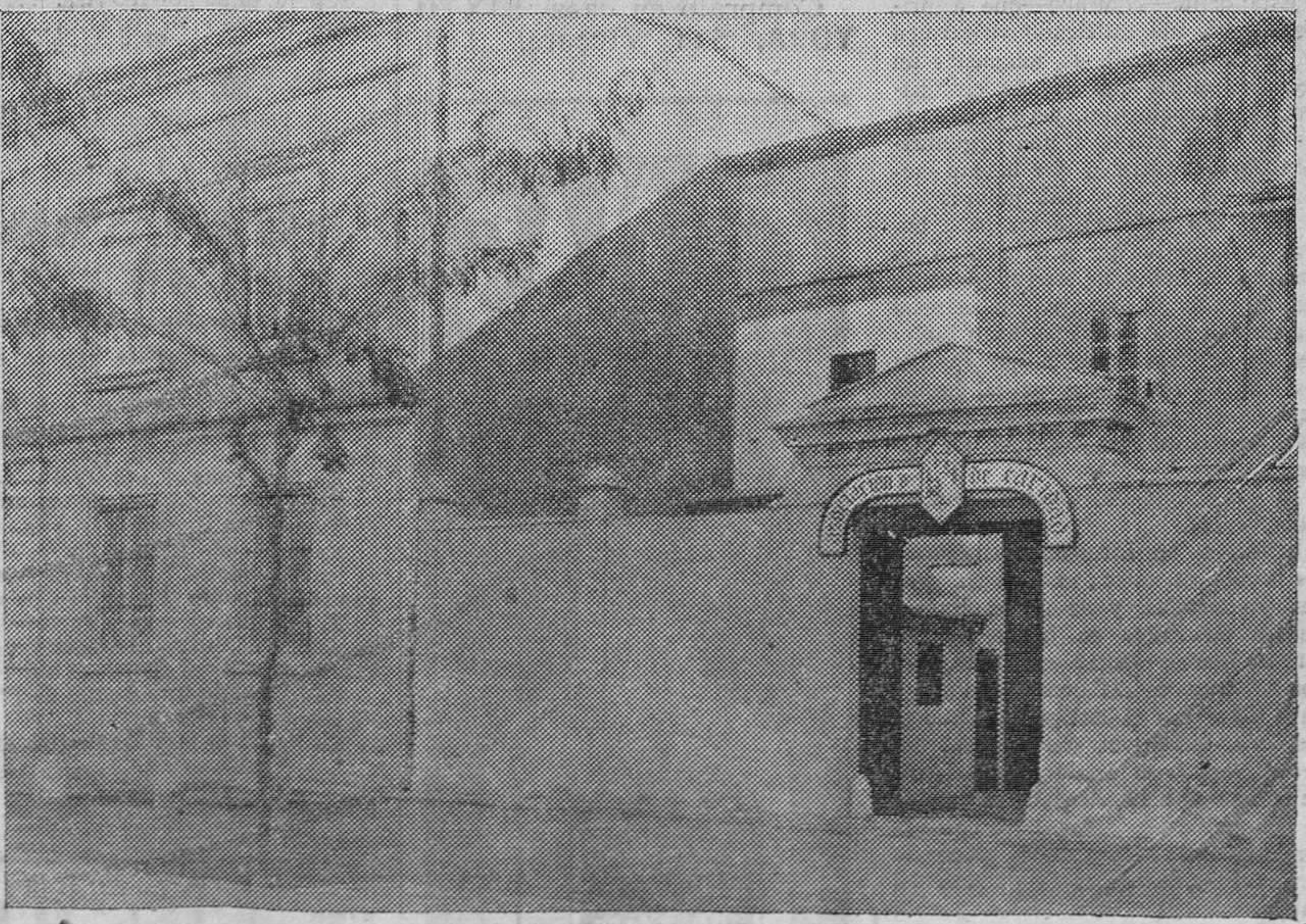

Vista del nuevo edificio adquirido para ampliación de la Asociación, donde se instalarán los dormitorios y otros servicios

Estas escuelas fueron creadas y costeadas por Carlos Gasch «El Finito».

Para recreo de los escolares existe una magnífica terraza, que es habilitada en los meses primaverales y del otoño para dar clases.

EL NUEVO DORMITORIO

—Ahora—dice nuestro acompañante — pasaremos al nuevo dormitorio de invierno, próximo a inaugurarse.

—¿Y está?...

—En el mismo edificio. Digo esto, porque recientemente ha sido adquirido un edificio contiguo a la casa, pues hacía verdadera falta, a fin de instalar el dormitorio de pobres y dejar libres los locales de la calle de la Jordana... Justo es consignar que los hermanos doña Isabel, viuda de Torres Piles; don Enrique y don Vicente López Sancho, conocedores de los insistentes deseos manifestados por su hermano don Emilio, que falleció siendo presidente de esta Institución, de adquirir dicha casa para instalar en ella el dormitorio de los pobres, quisieron honrar la memoria de su hermano cumpliendo su deseo, y cuando falleció, hicieron un donativo a la Asociación, con el que se ha pagado la nueva adquisición.

Indudablemente se ha conseguido una mejora de suma importancia con la inauguración de dicho dormitorio, el cual reunirá indispensables condiciones de aseo e higiene.

Son dignos de toda alabanza los servicios de limpieza, desinfección por estufa de las ropas, baños, peluquería y demás de que dispone la Asociación.

«HAZ BIEN SIN MIRAR A QUIÉN»

Nos hallamos en el despacho del administrador. Este, ferviente enamorado de la obra que realizase en dicha casa, habla así:

—El objeto de su fundación estaba, está y estará siempre en ayudar a las autoridades, tanto municipal como gubernativa, que son las encargadas de hacer cumplir las leyes sobre la represión de la mendicidad y vagancia... Por sus aciertos en su constante actuación, por disposición gubernativa, desde el año 1926 es la entidad oficial encargada de la represión de la mendicidad, proporcionando comida siempre y a cada hora que acuda un indigente.

—Cierto... Y bien puede decirse que todo aquel que ha acudido a dicha Institución se ha encontrado con las puertas abiertas, facilitándoseles albergue, comida y ropa cuando ha sido necesario.

—Evidente. Díganlo así a los lectores de LA CORRESPONDENCIA DE VALENCIA.

—¿Cuántos presidentes ha tenido la Asociación?

—Cuatro, y uno interino, cinco.

—Lo fueron...

—Su fundador, don José Sanchis Bergón, desde 1906 a 1920; don Carlos Dupuy de Lome, de 1920 a 1924; don Emilio López Sancho, de 1924 hasta su fallecimiento, ocuridđo el 15 de octubre de 1926. Con dicho motivo volvió a encargarse de la presidencia el señor Sanchis Bergón, hasta que le sorprendió la muerte... El entonces alcalde de la ciudad, señor Oliag, se hizo cargo de ella, y en 1927 fué elegido interinamente el actual presidente y magistrado de la Audiencia don Emilio Viñals Estellés, siendo nombrado de propiedad el 31 de enero del año que finaliza...

—¿El personal?...

—Competente... Los vigilantes, mozos de cocina, sirvientas, lavanderes y demás son recogidos de la casa, excepto el cocinero, el maestro hornero y los dos oficiales panaderos.

SE HAN REALIZADO IMPORTANTES SERVICIOS

—Además de los provechosos beneficios que constantemente hace la Asociación, ¿ha realizado otros de suma trascendencia?

—Y tanto. Sin grandes alharacas, en 1909, cuando se llevaron al Rif a los reservistas, quedaron muchas esposas e hijos sin el auxilio de sus maridos y padres; la Asociación, en vista de ello, se puso a disposición del gobierno militar de la ciudad, recogiendo a las mujeres aquéllas, dándoles los géneros comestibles para que ellas se condimentaran en sus propias casas...

También se realizó otro servicio de socorro social en los años 1914 y 1915, a consecuencia de la horrorosa crisis obrera que se dejó sentir en aquella época, teniendo que acoger en sus comedores especiales que se habilitaron para tal efecto a numerosísimas familias obreras, facilitándoles la manutención por mucho tiempo... Hoy a muchos pobres asociados se les entrega géneros comestibles para su condimento en los domicilios particulares.

—¿Los billetes de caridad?...

—Los facilitamos a aquellos que verdaderamente necesitan regresar a sus domicilios. Se les acompaña a la estación o al puerto, donde en el momento de partir se les entrega el billete, así como el almuerzo, comida o merienda, y un donativo de dos reales a dos pesetas, según el trayecto del viaje. Teniendo en cuenta que a muchos de éstos se les desempeña la ropa para que puedan regresar a sus casas lo mejor posible.

—¿Qué fin tuvo la implantación de la escuela?

—Uno primordial. Todos sabemos que existe un extraordinario contingente de pobres, que para sobrelle-

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

var la carga económica del hogar, la mujer se ve precisada a fregar y limpiar en otras casas, a fin de ganarse dos pesetas, dejando entonces a sus hijos en sus albergues o en la calle, donde nada bueno se aprende, y además mal alimentados. Con estas escuelas, las madres acogidas a los beneficios de la Asociación, dejan por la mañana a sus pequeños, los cuales son educados convenientemente y se les da de comer, y por la tarde a última hora se les recoge.

—¡Admirable! Habrá que ver con qué tranquilidad los dejarán.

—Aun hay más. Los niños extraviados en la vía pública, al ser recogidos se les trae aquí, donde se les da comida, cena y albergue durante tres días; y si en ese tiempo no han sido reclamados por sus familias, se le notifica al gobernador para que disponga.

El fallecido don José Sanchis Bergón, eminente psiquiatra—continúa hablando el señor Ferrer—, fué el precursor de la Escuela Reformatorio de delincuentes precoces, y a cada golfillo que recogían, se dedicaba a hacer un verdadero estudio, formando la correspondiente ficha antropométrica, a fin de ir anotando en ella las observaciones que hacía.

HAN SIDO SERVIDAS MAS DE DIEZ MILONES DE RACIONES

—¿A qué hora se sirven las comidas?

—A las doce y media del día la comida y a las siete de la tarde la cena. Al terminar ésta, se entrega a cada uno el desayuno para el día siguiente, consistente en un panecillo y chocolate crudo.

—¡Cuántas raciones se habrán servido!—exclamamos admirados.

—Muchísimas... Del 20 de julio de 1906, día de su fundación, hasta el 31 de diciembre de 1927, se han servido 2.572.499 desayunos; comidas y cenas, 8.220.937, lo que representa un total de 10.793.436 raciones lo que ha facilitado la Asociación Valenciana de Caridad.

—Y de ingresos...

—Muy poco. De suscriciones benéficas oscila de 2.700 a 4.500 pesetas.

—Poco es. Debería el pueblo valenciano corresponder con largueza cooperando al mantenimiento de esta venerable institución.

—¿Y trabajo facilitan?...

—También nos ocupamos de ello. Hay que tener presente que casi todos los recogidos son ancianos, y se procura que puedan ganar alguna cosa. A unos se les facilitan los capazos, cacahuet y altramuces, a fin de que puedan vender por ahí...

—En el álbum de visitas...

—Figura lo más saliente; le diré unos nombres. Los Reyes, la infanta Isabel, Benavente, Blasco Ibáñez, Moret, duquesa de San Carlos, Bergamín, García Prieto, Pedro de Répide, duque de Santo Mauro, cardenales Benlloch y Guisasola, arzobispo doctor Melo, Amalio Jimeno, Francos Rodríguez, Cristóbal de Castro, Benlliure, doctor Charles Mayo, Canalejas, Manuel Benedito, Primo de Rivera, Dato, general Castro Girona, García Sanchiz, Dionisio Pérez, marqueses de Benicarló y todos los gobernadores y alcaldes que ha tenido Valencia durante la existencia de esta Asociación.

EPILOGO

Y gratamente impresionados salimos de la excelente y benemérita institución de caridad valentina, la que en todo momento realiza una inimitable función social, digna y elogiable por todos conceptos y de que los valencianos se acuerden de ella y aporten un donativo, muy poco, para su mayor propulsión y eficacia.

Edmundo de C. BONET.

MATA-TENIAS del Dr. GREUS
Expulsión rápida y segura de la Tenia o Solitaria
armacia plaza Santa Catalina, 4

NOTICIAS

A las ocho de la mañana de hoy el termómetro marcaba 10'2, y el barómetro 770'6 milímetros; la dirección del viento era OSO.

Durante las últimas 24 horas, la temperatura máxima ha sido de 22'2°; la media de 18'2°, y la mínima de 8'5.

—

El pasado domingo se celebró con extraordinaria animación una velada teatral valenciana-catalana en el Centre Català.

En ambos cuadros escénicos debutaron valiosos elementos, que fueron muy bien recibidos por el público, y el señor Sabater recitó varias composiciones.

—

Ha sido adquirido por don Francisco Andreu, de Alacuás (Valencia), UN "FRIGIDAIRE". (Producto de la General Motors), para la refrigeración de las carnes de su establecimiento.

Tenemos existencias para montaje inmediato. Concesionario, MANUEL TABERNER COSME, Pintor Sorolla, 13, Valencia.

Farmacia del Dr. Cuesta
SIEMPRE ABIERTA DIA y NOCHE

AUDIENCIA

La causa de la Tabacalera

LA SESION DE AYER TARDE

Como dijimos, ayer tarde continuó la sesión de este importante suceso, terminándose la prueba testifical.

Entre los testigos que desfilaron, figuraban Amparo García y Carmen Garcerán, amigas de los procesados Cano y Tadeo, las cuales trataron de desvirtuar sus primeras declaraciones.

A las siete se suspendió el acto, para reanudarlo esta mañana.

DOS DE LOS PROCESADOS, ABSUELTOS

Poco después de las diez de hoy, se ha dado la voz de audiencia pública, invadiendo los curiosos el salón de la sección segunda.

Abierto el juicio, el secretario de Sala, don Blas Tello, lee los escritos de las partes, que modifican sus conclusiones provisionales.

El fiscal señor Balbín, después de un relato minucioso de los hechos, retira la acusación que mantenía contra Eustaquio Teruel y Manuel López Frígols, manteniéndola contra Tomás Cano Ruiz, José María Tadeo Navarro y Francisco García García, a quienes considera autores de un delito de robo con agravantes.

Pide se imponga a cada uno de los procesados la pena de doce años y un día de cadena temporal, pago de accesorias y costas e indemnización de 1.500 pesetas a la familia del herido don Francisco Calvo.

Además, al Cano interesa que por el uso de nombre supuesto, se le castigue con dos meses y un día de arresto.

Por la responsabilidad civil, solicita el representante del ministerio público se les obligue a abonar a la Compañía Arrendataria de Tabacos la suma total que le fué arrebatada, menos la cantidad que se recuperó al recogerla del suelo, donde la arrojaron los fugitivos.

El acusador privado don Juan Barral, reproduce en todas sus partes el escrito del fiscal, haciendo suyas las penas que éste interesa.

Luego se da lectura a un largo escrito de don Eduardo Barriovero, defensor de Tomás Cano; en él relata los hechos el señor Barriovero, no aceptando la participación de su cliente en los mismos, pero por si se estima que tuvo en ellos alguna intervención, dice que el Cano lo hacía por no perder su ascendiente en la organización obrera, acudiendo solamente al lugar del suceso, sin agredir a nadie ni disparar su arma, ni menos participar del producto del robo.

En tal caso, solo puede tachársele como cómplice en un delito de robo, pero nunca del de lesiones, y por ello solo le correspondía una pena de cinco años de prisión correccional.

Terminada esta diligencia, se le concede la palabra al representante de la ley.

ACUSACION FISCAL

El ministerio público comienza su informe diciendo que sería completamente ineficaz su buena voluntad, si careciera de pruebas para sostener sus conclusiones, pero asume que éstas se mantienen por sí mismas: todas son poderosas, y la realidad del sumario reclama esa justicia que yo —añade— en nombre de la ley, vengo a pediros desprovisto de pasiones, como justifica mi actitud al retirar la acusación de aquéllos cuya culpabilidad ofrecía dudas.

Este delito—continúa—que a primera vista fué calificado vulgarmente de delito social, es solamente un hecho criminal que reviste circunstancias excepcionales, pero que nada ataña, desde luego, a una organización obrera, entre la que habían elementos honrados y trabajadores.

Se le dió aquel carácter para borrar la antipatía que producen en las conciencias honradas toda clase de robos. Aquí no se perseguía ni se resolvía ningún acto social; el afán inmoderado del lucro fué el que guió a los atracadores a realizar tal hecho, dejándose llevar por el ambiente que en aquella época se respiraba en Valencia.

El preámbulo del señor Balbín ha sido notable.

Continúa su informe estudiando los hechos de autos; analiza las pruebas practicadas, y de la resultancia de los elementos de juicio, deduce que los que se sientan en el banquillo son los autores del hecho de autos, y, para ellos pide el castigo señalado al elevar a definitivas sus conclusiones provisionales. El orador, en el curso de su informe, ha elogiado la conducta del agente señor Más, que con valor cívico mantuvo sus acusaciones contra los procesados en el acto del juicio.

LA ACUSACION PRIVADA

Sigue en el uso de la palabra al señor Balbín, el letrado don Juan Barral, que en este acto ostenta la representación de la Compañía Arrendataria de Tabacos.

El orador, tras un exordio muy lucido, desarrolla su discurso, acumulando cargos contra los encartados, y señalando la participación que cada uno de ellos tuvo en el hecho de autos.

Hace un estudio muy acabado de las actuaciones, y apoyándose en ellas, mantiene sus conclusiones, terminando a las dos de la tarde, hora en que se suspende la vista para continuarla a las cuatro.

El juicio termina hoy, debido a que el letrado don Eduardo Barriovero tiene que salir esta noche para Barcelona, donde ha de actuar mañana ante un tribunal militar.

SECCION PRIMERA

Se ha visto en esta Sala una causa seguida a Eleuterio Estellés y Antonio Ballester, acusados ambos de la falsedad de una letra importante pesetas 1.180.

Ha mantenido al acusación pública el fiscal don Luis de Luna; la privada, don Manuel Alonso, y han defendido a los acusados, don José Cano Coloma y don Ricardo Samper Ibáñez.

SALA DE LO CIVIL

Se ha suspendido en esta Sala la vista de un proceso contencioso administrativo, interpuesto por el Ayuntamiento de Puebla del Duch, por el reparto de consumos de 1915, y se ha celebrado una apelación en un mayor cuantía sobre reivindicación, del juzgado de Nules.

Informaban en el primero, don Arturo Roig y el abogado del Estado don Mariano Bosch, y en el segundo, han intervenido don Juan Tormo Artés y don Antonio Ramírez.

UN TRIUNFO DEL SEÑOR IBAÑEZ RIZO

La sección segunda de esta Audiencia ha dictado ya sentencia en la causa vista días atrás contra el cajero de la casa Awes y su novia, como autores de una importante estafa.

En este proceso, como se recordará, vino exclusivamente el letrado alicantino señor Guardiola, a mantener la acusación, y las sesiones fueron bastante movidas, por el pugilato que se entabló entre las acusaciones y las defensas durante la prueba testifical.

La Sala ha condenado al cajero a ocho años de presidio, y ha absuelto a su novia Rosa, de acuerdo con lo pedido en brillante informe por su defensor don Ernesto Ibáñez Rizo, que actuó con el catedrático don Enrique de Benito.

Todas las
FIEBRES PELIGROSAS

Tifus, Grippe, Sarampión, Escarlatina, Fiebre puerperal
se curan RAPIDAMENTE
con la
BOISSON BLANCHE
pidase la
del Abate A. MAGNAT
Esta por ser la primitiva es la legítima.
Depósito General:
F. GARCIA GUZMAN
VALENCIA

LIRICO — **Lunes próximo**

el acontecimiento cinematográfico más grande de la temporada.

¿Por qué el dolor te consume te destroza y te reprime? Porque se acabó en mi casa el café marca SUBLIME.
Cómpralo en casa **SIXTO YORA**, San Vicente, 160,

Compañía Telefónica Nacional de España
Capital: 350 millones de pesetas

A partir del 1.° de diciembre próximo se pagará a las acciones preferentes, contra el cupón número 16, un dividendo a cuenta de pesetas 7'94, ya deducidos todos los impuestos.
El pago se efectuará en los Bancos que a continuación se expresan o en cualquiera de sus sucursales oficiales:
Banco Hispano Americano.
Banco Urquijo.
Banco de Bilbao.
Banco Hispano Colonial.
Banca Marsáns, S. A.
S. A. Arnús-Gari.
Banco Urquijo Catalán.
Madrid, 15 de noviembre de 1928.—*Gumersindo Rico*, Consejero-secretario.

Compañía de los Caminos de Hierro del Norte de España

Pago del cupón de 1.° de enero de 1929

El Consejo de Administración de la Compañía tiene la honra de poner en conocimiento de los señores portadores de las clases de Obligaciones que a continuación se expresan, que desde 1.° de enero de 1929 se pagará el cupón de las mismas del citado vencimiento, siendo los valores líquidos de cada cupón los siguientes:

CLASE DE LAS OBLIGACIONES		Valor líquido del cupón
3.ª serie, Norte	Domiciliadas en España	6'75
	No domiciliadas en España	3'32
4.ª serie, Norte	Domiciliadas en España	6'75
	No domiciliadas en España	3'34
5.ª serie, Norte	Domiciliadas en España	6'75
	No domiciliadas en España	3'28
Segovia a Medina	Domiciliadas en España	6'77
	No domiciliadas en España	3'86
Prioridad Barcelona	Domiciliadas en España	6'74
	No domiciliadas en España	3'29
Especiales Pamplona	Domiciliadas en España	6'75
	No domiciliadas en España	3'26
Valencia a Utiel	Domiciliadas en España	7'25
	No domiciliadas en España	7'25
Zaragoza a Barcelona, 6 por 100	Domiciliadas en España	13'54
Id. íd., 5 por 100	Domiciliadas en España	11'27
Id. íd., 3 por 100 A	Domiciliadas en España	6'64
Id. íd., 3 por 100 B	Domiciliadas en España	6'28
Zaragoza a Pamplona, antiguas	Domiciliadas en España	6'64
Villalba a Segovia	Domiciliadas en España	8'98
Tudela a Bilbao, 3.ª serie	Domiciliadas en España	5'64
Almansa, Valencia y Tarragona, 1.ª serie	Domiciliadas en España	6'31
Id. íd., A B C D	Domiciliadas en España	6'31
Id. íd. especiales, 4 por 100	Domiciliadas en España	8'60
San Juan de las Abadesas serie A	Domiciliadas en España	7'02
Id. íd. serie B	Domiciliadas en España	35'07

Los pagos a que se refiere este anuncio se efectuarán en la siguiente forma:
En Madrid: En el Banco de España y en las Oficinas de Títulos que la Compañía tiene instaladas en su estación de Príncipe Pío y en el Palacio de la Bolsa (Antonio Maura, 1).
En Barcelona: En la Oficina de Títulos, instalada en la estación del Norte.
En Valencia: En la Oficina de Títulos, instalada en la estación del Norte.
En Bilbao: Banco de Bilbao.
En Santander: Por el Banco de Santander y el Banco Mercantil.
En Valladolid, León, Zaragoza y San Sebastián: Por las Oficinas de Caja que la Compañía tiene en sus respectivas estaciones.
Y, por último, en las Sucursales, agencias y corresponsales de los Bancos Español de Crédito, de Bilbao de Vizcaya y Urquijo, en todos los lugares no expresados, y por todas las Sucursales del Banco de España.
Madrid 10 de noviembre de 1928. — El secretario general de la Compañía, *Ventura González*.
En Francia: Conforme a los anuncios que allí se publiquen.

Anuncio publicado en la *Gaceta de Madrid* el día 13 de noviembre de 1928

VINO Y COÑAC **MARQUES del MERITO** de Jerez
Depositario: Ramón Casanova Boix.-Pi y Margall, 74.-Teléfono 11610

¡HOY! ¡Por fin! ¡HOY!
Se estrena la tan deseada película de la U. F. A.
EL CORSARIO
Por Paul Richter, creador de SIGFRIDO en la película de las emociones, la de las pasiones rebeldes, primitivas, presentada con una suntuosidad inusitada.
GRAN TEATRO

-Anuncios de espectáculos-

Teatro Principal
GRAN COMPAÑÍA DRAMÁTICA ARGENTINA
CAMILA QUIROGA
Hoy jueves — A las 10 noche:
¡Bendita seas!...
Butaca 4 pesetas
Mañana viernes, a las 10 noche: Estreno de la comedia dramática de José León Pagano «Cartas de amor».
Sábado 24: «La serpiente».

TEATRO MODERNO
Compañía de comedias valencianas
PEPE ALBA
Hoy jueves:
A las 6'30, 9'45 y 11'15 noche:
La obra de la temporada
¡Pare voste la burra, amic!
Exito difinitivo

Salón Novedades
Director: PEPE BEÚT
Hoy, a las 6'30, 9'30 y 11'30:
Un colombaire de profit
Y
El éxito más grande de la temporada
EL PARDALOT DE SAN CHUAN

LIRICO
Hoy jueves
Norma Talmadge y Luis Alonso, en su primera película para Artistas «Asociados»
El mejor caballero
Deliciosa comedia en la que esta ideal pareja hace una verdadera creación
Completarán programa:
Estreno:
REVISTA PARAMOUNT
Estreno:
El perseguido inocente
Drama del Oeste, por Jak Luden y Sally Blane.
Estreno:
FELIX, LOGRA HARTARSE
Ultima aventura de este famoso gato
Estreno:
ESTE ES MI TIO
Cómica en dos partes

Teatro Ruzafa
Para hoy jueves, a las 6 tarde:
Matiné extraordinaria
EL GRAN BAJA
Las Castigadoras
A las 10'15 noche:
Grandioso éxito
Viva la Cotorra
Los faroles

ESLAVA
Hoy, a las 10 noche:
UN MILLON
Mañana, 4.ª matiné benéfica de abono
A las 6 tarde:
LA PERLA DE RAFAEL
A las 10 noche:
NAPOLEÓN EN LA LUNA
ESTRENO
Gran éxito cómico en el teatro de la Comedia, de Madrid.

APOLO Gran Cinema Tel. 14.704
Hoy jueves, a las 9'30 noche:
Selecto programa FOX
Estreno:
A propósito del queso *(Natural)*
Estreno:
EL GATO SALVAJE
Por el popular artista TOM MIX.
EXITO EXITO EXITO
de la superproducción TITAN FOX
CUATRO HIJOS
Conmovedora historia de la madre de cuatro hijos, por MARGARETT MANN, JUNE COLLYER y JAMES HALL.
Estreno:
El blanco de las damas
Graciosa cómica en 2 partes
Miércoles, «LEGIONARIOS», grandiosa film Universal.

Gran Teatro
Hoy, 3 grandes producciones, 3
Ultimo día de la película
FRIVOLIDAD
Arte y lujo.-Asunto de gran interés por LEATRICE JOY-CARLES RAY
Los dos rivales
5 partes, por Mauricio Flinn.
Asunto de amor y aventura.
Estreno: de la colosal película
El Corsario
U. F. A. - Paul Richter
El feliz intérprete de Sigfrido
¡El ídolo de los públicos!
Asunto de amor y guerra, con emocionantes escenas presentada con una suntuosidad poco común

BA-TA-CLAN
Hoy, tarde y noche, 50 hermosas artistas de varietés, 50. Exito de las artistas TERESITA ANDRES, TERESITA IBARRA y de la estrella coreográfica ADELINA DURAN. El éxito de los éxitos en el vodevil verde manzana que diariamente interpreta la notable y deliciosa artista, única en su género, ANTONIA DE CACHAVERA. A las 12'30, el CABARET MONDAIN, animadísimos bailes, con grandes atracciones de pista, entre ellas Zagrina, danzarina negra; la estrella del cabaret Marselle de Grisisy y las orquestinas Valencia y Serenade's Jazz

COLISEUM — Hoy, jueves 3 tarde y 9 noche
Extraordinario programa:
REVISTA PRODISCO
«LA LIGA DE GENTIA», divertida comedia por Charles Ray y Marie Prevost ¡¡Extraordinario éxito!! «FLOR DEL DESIERTO», deliciosa comedia de Artistas Asociados, magistralmente interpretada por Ronald Colman y Vilma Banky. «UNA AVENTURA INFANTIL», graciosa cómica en dos partes, por La Pandilla
Lunes próximo: Adolfo Menjou y Florence Vidor, en la graciosa comedia de la PARAMOUNT, «LA GRAN DUQUESA Y EL CAMARERO»

TELEGRAFO Y TELEFONO

Los exportadores valencianos ante el Comité de Vigilancia de la Exportación

Se reunió el Comité de Vigilancia de la exportación y asistieron a la reunión especialmente invitados por el señor Baamonde el secretario general de Unión Nacional de Exportación Agrícola señor Guijarro y los señores don Juan Vicente Mora, presidente de la Federación de Productores de Naranja de Levante; don Norberto Ferer, de la Federación de Exportadores de Naranja; don Francisco Martínez García, por la región de Murcia, y don Vicente Lassala, presidente de la Cámara Oficial Agrícola de Valencia, al objeto de que éstos informaran principalmente desde el punto de vista de los interesados acerca de la posibilidad de poner en práctica los objetivos y funciones que el real decreto determina para el Comité permanente de vigilancia de la exportación.

El señor García Guijarro expuso las aspiraciones de la producción y de la exportación agrícola, manifestando que nunca ha sido puesta en el servicio de inspección fitopatológica; pero claro es que ésta debía practicarse en los campos por medio de una acción sanitaria enérgica y eficaz.

Añadió que la enorme importancia que hoy alcanza la exportación ha sido resultado natural de la iniciativa individual del cultivador y del exportador levantinos, mereciendo toda clase de alabanzas el incremento enorme que esa acción individual ha producido para la economía práctica.

"Por eso era acreedora a que no se le pusieran trabas ni dificultades."

Expuso con bien documentados datos lo que se hace en otros países en este orden de cosas, especialmente en Italia, con la implantación de la marca nacional de garantía, cuyo uso no es obligatorio; pero sí que impone al exportador que lo adopta la necesidad de ajustarse a los preceptos sobre la calidad de selección, envases y nombre.

También puso de manifiesto que de adoptarse el sistema de inspección en el campo, debiera suprimirse en absoluto la inspección en los puertos y fronteras, sin que esto supiera negar la facultad al Comité para que en determinadas circunstancias proceda a la revisión de algunas expediciones como tanteo.

Manifestó asimismo que la acción del Comité debiera más bien ser de fomento y desarrollo de la exportación, por lo que consideraba algo depresivo el nombre de Comité de Vigilancia, pues debiera tender en primer término a facilitar los transportes, apertura de nuevos mercados y propaganda de nuestros frutos.

El señor Lassala mostróse conforme con las manifestaciones del señor García Guijarro, y en el mismo sentido se expresaron los señores Mora y Ferrer.

El señor Bhamonde recogió las ideas expuestas, agradeciendo la información aportada y ofreciendo dar cuenta de ella al ministro de la Economía para que resuelva lo más conveniente.

Expuso de manera franca que él estaba en la mejor disposición para apoyar y estimular nuestro comercio de exportación, ya que no desconoce la gran importancia que la agricultura exportativa representa para España.

Resaltó la importancia en este orden de la industria levantina.

Terminada la reunión, los representantes valencianos fueron al ministerio de Fomento para entrevistarse con el conde de Guadalhorce y el director general de Ferrocarriles y Tranvías.

Les rogaron que no desatendieran un momento el suministro de vagones para el transporte de la naranja, que en estas tres semanas, hasta el 15 de diciembre, ha de intensificar el tráfico de manera considerable.

La conferencia internacional de Aeronáutica

Han marchado a Gibraltar, donde embarcarán con dirección a Norteamérica, los aviadores Ruiz de Alda y Gómez Spencer, que van a Wáshington a asistir a la Conferencia Internacional de Aeronáutica.

En breve saldrán para el mismo punto los representantes del Consejo Superior de Aeronáutica, señores [illegible]uregui y Pérez Seoane.

El Oviedo tiene buenos delanteros

Bilbao.—Al regresar a esta población el seleccionador señor Mateos, después de haber presenciado el encuentro entre el Racing de Sama y el Real Oviedo, ha dicho que le ha impresionado gratamente la línea delantera ovetense.

Accidente minero.--Un muerto y dos heridos

Linares.—En la mina "Arrayanes", propiedad del Estado, cuando trabajaba en el piso Acosta un grupo de obreros, estalló un barreno imprevistamente, y se produjo un derrumbamiento de mineral, resultando muerto el obrero Pedro Díaz Díaz, y heridos gravemente Sebastián Pérez y otro apellidado Alumbreras.

Se cree que la causa del accidente fué el haber quedado sin estallar en el trabajo de la víspera un barreno, y al llegar ayer los obreros, alguno de los picos tropezó con la carga de dinamita y se produjo la explosión.

A la mina acudieron el director y los ingenieros, así como el juzgado que instruyó diligencias.

Una nueva obra de Benavente

Se estrenó anoche en el teatro del Centro, produciéndose, como es natural, la consiguiente expectación, una comedia en tres actos, de Jacinto Benavente, titulada "Pepa Duncal".

No hay que decir que está escrita con gran pulcritud.

El primer acto fué de un éxito extraordinario, enorme; especialmente una escena entre los intérpretes principales.

Al final del acto el maestro Benavente hubo de salir numerosas veces al palco escénico entre ovaciones clamorosas.

El segundo acto ya es un poco pesado.

En el tercero se acentúa la pesadez, y con ello la obra no es del gusto del público, aunque hubo aplausos y llamadas respetuosas.

Durante el segundo acto, las frases, que son muchas, fueron aplaudidas por el público, que en su mayoría era ese público amante de Benavente, que siempre le aplaude.

El insigne Benavente en esta obra ha acentuado la rebeldía, ya iniciada y desarrollada en sus últimas; pero se ha visto al través de las rebeldías, tanto en la frase como en el concepto, algo que encubre la reacción.

Además está cargada la obra, sobre todo el último acto, de demasiadas frases que no llegan bien al público.

De todos modos la labor teatral del maestro Benavente fué muy estimada.

En cuanto a la interpretación, excelente.

Lola Membrives tuvo un triunfo verdaderamente extraordinario.

Se autoriza un vuelo

San Sebastián.—En esta Comandancia de Marina se ha recibido una comunicación procedente de la Dirección general de Aeronáutica.

En ella se autoriza el vuelo del aeroplano "Wesland", pilotado por Jorge Browing y su esposa.

El aparato citado entrará en España por Almería a primeros de enero próximo.

Los viajeros harán un vuelo de turismo por diferentes poblaciones españolas.

Suceso sin aclarar

Teruel.—Comunican de Fuentes Claras que durante al noche tres desconocidos entraron en casa de Salvador Latorre, en ocasión en que éste se hallaba ausente.

Los individuos amenazaron a la esposa de Salvador, Rafaela Romero, para que les entregara el dinero que tuviese.

La mujer les contestó que lo tenía su esposo, que lo llevaba siempre encima.

A pesar de ello los sujetos la obligaron a abrir varios baúles.

En un descuido Rafaela pudo huir y salió a la calle dando gritos de auxilio.

Acudieron varios vecinos, pero cuando llegaron a la casa, los desconocidos habían huído.

La Guardia civil ha dado una batida que ha tenido éxito desfavorable.

La gente del pueblo supone que en el asunto hay algo que no ha sido precisamente la tentativa de robo.

Una avioneta para el Aéreo Club andaluz

Sevilla.—Ha marchado a Madrid el capitán jefe del grupo de Aviación de la base de Tablada don Francisco Bustamante.

Su viaje obedece a traer en vuelo desde Getafe una avioneta recientemente adquirida por el Real Aero Club de Andalucía.

Con el capitán citado vendrá un pasajero.

La avioneta se detendrá en Madrid y en Andújar, para comprobar las condiciones del aparato y repostarse de esencia y aceite.

Cambio de rótulo

Ha sido ya cambiado el rótulo que figuraba en el frontispicio del ministerio de la Guerra por el de Ejército, que es la nueva denominación acordada en Consejo.

La «Gaceta»

Publica una real orden que dice:

Don Alfonso se ha servido disponer que el Comité paritario interlocal de materiales y oficios de la construcción de Valencia o con jurisdicción en toda su provincia, excepto Manises y Cuart de Poblet, quede constituído en la forma siguiente:

Presidente, don José Castañ.

Vicepresidente primero, don Francisco Soto.

Vocales patronos efectivos: don Salvador Chirona, don Luis Payá, don Joaquín Sandalina, don Ramón Navarro, don Alberto Tomás, don Joaquín Bó, don Roberto Llop, don Marcelo Azcárraga, don Eugenio Tudela, don Salvador Sancho, don Joaquín Rieta y don Bernardo Gómez.

Vocales patronos suplentes: don José Pardo, don Juan Bautista Poveda, don Salvador Cárdenas, don José Coscollá, don Ramón Martínez, don Vicente García Blasco, don José Esteban Soriano, don Jaime Cebriá, don Vicente Salcedo, don José Micó, don Cayetano Borso y don Augusto Rieta

Vocales obreros efectivos, Víctor Font, Enrique Salvi, Joaquín Bayo, Julián García Ponce, Elías Gallego, Andrés Cerveró, Eleuterio Marco, José Navarro, Bautista Balaguer, Francisco López Fortea, Francisco Mares y Vicente Navarro.

Vocales obreros suplentes, José Sebastián Pont, Josús Puig, Antonio Masiá, Ignacio Nieto, Salvador Sanmartín, Vicente Martí, Julio Pastor, Gerardo Teno, Agustín Escutia, José Mateu, José Estellés y Ramón Sorribes.

Secretario, don Ramón Lapuebla.

Disponiendo que don Odón de Buen cese en el cargo de director de Pesca.

Idem que en los casos en que al constituirse la sala de Justicia y de Gobierno de las Audiencias de Palma y Pamplona no sean más que dos los vocales, formen además parte de la misma el magistrado más antiguo de la territorial respectiva.

Nombrando presidente del Tribunal industrial de Valladolid a don Vicente Marín Garrido.

Concediendo a la Academia provincial de Bellas Artes de Barcelona el título real.

Declarando supernumerario a don Ricardo Fernández, geómetra tercero.

Nombrando ingeniero del cuerpo de geógrafos a don Luis Valderrama.

Idem ingeniero de entrada a don Félix Gómez.

Disponiendo que el geómetra auxiliar tercero don Carlos González Valdés sea dado de baja definitivamente en su empleo por abandono de destino.

Idem que la Comisión Permanente de la Exposición de Sevilla quede constituída en la siguiente forma:

Presidente, el señor Cruz Conde.

Vocales, don Félix Ramírez, don Pedro Fernández Palacios, don José María Ibarra, don Pedro Caravaca, don Carlos Delgado, don Baldomero Sampedro, marqués de Nervión, marqués de Torres de Pressa, conde de Camprorey y don Felipe de Pedro Romero.

Disponiendo que el Comité Pleno del referido certamen se amplie con los señores siguientes:

Conde de Colombí, conde de Camporrey, marqués de Torres de Pressa, Ramón Acha, Francisco Arnedo, Felipe de Pedro Romero, Joaquín Abaurre y José Luis Giménez.

Idem que el real decreto del ministerio de Trabajo de 21 de octubre último relativo a la fabricación y venta de lejía entre en vigor en primero de abril de [illegible].

Anunciando la adhesión de Portugal al convenio internacional para la protección de la propiedad industrial.

El «Diario Oficial del Ministerio de Ejército»

Dispone lo siguiente:

Nombrando ayudante de campo del brigadier don Emilio Canis al comandante de Infantería don Pablo Fernández.

Idem del geeral don Luis Lombarte al comandante de Artillería don Abel Díez.

Disponiendo que el capitán de Infantería don Eduardo Reyes del regimiento del Serrallo pase destinado a la plantilla del Tercio.

Idem don Agustín Velasco del regimiento de Africa a los Regulares de Alhucemas.

Designando para cubrir la vacante de coronel de Artillería de la sección de industrias y construcciones militares a don Manuel Vega.

Concediendo el pase a supernumerario sin sueldo al teniente coronel de Ingenieros don Arturo Revoltós.

El triunfo de Benavente

Toda la prensa señala el magnífico triunfo obtenido por Benavente anoche en el teatro del Centro, con el estreno de "Pepa Doncel".

Encomia su sátira fina, de diálogo flúido y valentía en las afirmaciones.

A la salida del teatro el público, estacionado en la calle, esperó a Benavente, y lo acompañó hasta su casa, obligándole a asomarse al balcón para aplaudirle de nuevo.

Si Colón fué español...

"A B C" publica el fallo del tribunal arbitral internacional, formado por los señores Rodríguez Marín, Mello Barreto, Fernández Medina y Pierre París, constituído a propuesta del periódic citado, para esclarecer la nacionalidad de Cristóbal Colón, ofreciendo un premio de 50.000 pesetas al autor del mejor trabajo.

Han presentado trabajos, entre otros, don Ventura López, de Toledo, y don Juan Sánchez, de Paterna (Valencia).

El tribunal considera que ninguno de los trabajos presentados permite afirmar que Colón fuera español.

Algunos trabajos ofrecen una argumentación sólida contra el texto de que Christoforus Columbo, nacido en Génova e hijo de Dominicus, haya sido el descubridor del Nuevo Mundo.

Declara que ninguno de los trabajos presentados merece el premio.

En vista de ello, "A B C" anuncia otro concurso para premiar la mejor obra con destino a las escuelas hispanoamericanas y que pueda servir de texto en ellas.

El Alcalde de Valencia

Procedente de Valencia llegó anoche a Madrid el marqués de Sotelo, trayendo letras por valor de 260.000 pesetas para el Banco de Crédito Local como pago del primer plazo del anticipo del empréstito de ensanche de esa capital.

Estuvo en el Banco mencionado haciendo entrega y conversando sobre las obras con el director del Banco.

En Palacio

Con el Monarca despachó el Presidente del Consejo.

Don Alfonso recibió después al director general del Monopolio del Petróleo, a una comisión de la Real Academia de Bellas Artes, al director general de Montes, Caza y Pesca, señor Elorrieta y al marqués de Croyer.

A Santa Cruz de Mudela

A las cinco y cuarto de la tarde, en el rápido de Algeciras, don Alfonso ha marchado a Santa Cruz de Mudela, donde estará cuatro días en el castillo del marqués de Mudela.

Descubrimiento de lápidas

A las doce y media se ha celebrado en el salón de lectura de la Biblioteca Nacional el acto de descubrir las lápidas de Francisco de Vitoria y Francisco Suárez.

Asistieron el marqués de Estella, el ministro de Instrucción, el presidente de lo Asamblea, el embajador de Portugal, los ministros de Uruguay y Checoeslovaquia, el rector de la Universidad, el director de la Biblioteca señor Rodríguez Marín y otros.

El jefe del Gobierno descubrió las lápidas.

El señor Rodríguez Marín leyó unas cuartillas ensalzando la labor de Vitoria y de Suárez.

El señor Yanguas, en nombre de la Asociación Francisco de Vitoria, dió las gracias al director de la Biblioteca por haber aceptado la indicación que aquella Asociación le hizo para que se colocaran las lápidas.

Los Padres Getino y Torres se congratularon de la celebración del acto.

Finalmente el presidente agradeció a los extranjeros su presencia.

Pidió perdón a los estudiantes que estaban en el local por haberles interrumpido sus estudios, pero les dijo que el acto les serviría para observar por la forma de las lápidas que se ha abierto otro libro.

Discurso de Lyautey

París.—Con motivo de la apertura del curso universitario de Nancy, el general Liautey pronunció un elocuente discurso.

Entre otros conceptos, hizo la siguiente manifestación:

"Como viejo colonial estimo que la aprobación de los artículos 70 y 71 es para nuestras fuerzas en los momentos actuales, de una vital trascendencia.

El Orfeón de Mieres

Ha llegado el Orfeón de Mieres, que esta noche dará un concierto en el teatro Príncipe Alfonso.

Vida ministerial

Han visitado al ministro de Hacienda el general Nouvillas, el Alcalde de Baeza, el señor Entrambasaguas y el señor Ayast con una comisión de Pamplona.

El ministro de Fomento recibió al conde de Canga Argüelles, al presidente de la Diputación de Lérida, al rector de la Universidad, a una comisión de armadores pesqueros de Pasajes que le hablaron del depósito de carbones que tienen en aquel puerto ,y al general de Artillería señor Ripoll que le pidió que se realicen obras de explanación en el pantano de Beniarrós.

También solicitó que se dicte una disposición aclaratoria en el sentido de la aprobación de las ordenanzas del Sindicato de Riegos de Alcoy.

Don Juan Vicente Mora, de Valencia, solicitó del ministro el aumento de vagones para el transporte de fruta.

El ministro de Instrucción recibió al Gobernador de Guadalajara.

Luego marchó a la secretaría de Relaciones Extranjeras para asistir a un almuerzo en honor de los delegados franceses.

El ministro de Marina ha sido visitado por los capitanes generales de El Ferrol y Cartagena, el teniente general marqués de Cavalcanti y el brigadier señor Gonález Lara.

Para visitar al ministro de Trabajo estuvieron en el ministerio el embajador de Portugal con el delegado de Portugal en la Exposición de Sevilla, el presidente de la comisión interina de Corporaciones, el general Vallespinosa, el vicepresidente del secretariado Agrario señor Roda, quien le pidió en nombre de aquella entidad un puesto en la comisión interina de Corporaciones Agrarias.

También estuvieron el delegado regional del Trabajo en Granada, don Antonio Molina, y los asambleístas representantes de los Sindicatos libres de Vizcaya señores Larrañaga y Puyuelo.

Normal de maestras destruída por el fuego

Salamanca.—Se ha registrado un incendio en la Escuela Normal de Maestras de esta capital.

Dos profesoras se hallaban dando clase, cuando se presentó un individuo manifestando que por un ángulo del edificio salían densas columnas de humo.

Seguidamente abandonaron su labor para averiguar la certeza de la noticia.

Poco tiempo después, el edificio ardía por sus cuatro costados.

Rápidamente se realizaron trabajos para salvar los efectos y documentación.

Se lograron salvar varios del archivo y varios objetos de material de enseñanza.

Al acto asistieron los bomberos y autoridades.

Los vecinos cooperaron eficazmente a la extinción del fuego.

El edificio ha quedado completamente destruído.

Entrevista con el Alcalde de Valencia

Un redactor de la Agencia Mencheta ha celebrado una entrevista con el Alcalde de Valencia señor marqués de Sotelo.

Manifestó que conforme se había dicho, su viaje obedecía a la entrega de seis letras para el Banco de Crédito Local, que ascienden a la cantidad de 270.000 pesetas.

Es la cantidad que se necesita para la expropiación de la primera manzana de casas para ensanche y mejora de la Bajada de San Francisco.

Ha añadido que tan pronto como regrese a Valencia le harán efectiva la mencionada cantidad, e inmediatamente procederá a la compra de los inmuebles y acometida de las obras.

Ha seguido diciendo que en su visita al Banco de Crédito Local, había experimentado la satisfacción de que dicha entidad ya había solicitado del Consejo de Administración autorización para tomar parte en el concurso de proposiciones de 70 millones de pesetas a cuenta del empréstito de 125 millones que ha de emitir el Ayuntamiento de Valencia.

El día 30 se celebrará el mencionado concurso, y en vista de las condiciones que ofrezcan cada una de las entidades concursantes, se adjudicará a la más conveniente.

Se trata de un asunto que interesa grandemente a Valencia, y por ello espera la aportación de tan importante cantidad.

El marqués de Sotelo nos manifestó que se había entrevistado con el presidente del Consejo.

Hablaron de la visita del marqués de Estella a dicha capital, para asistir a los actos de entrega de la bandera a la benemérita e inaugurar el edificio del Colegio notarial.

El marqués de Estella ha prometido su visita para concurrir a los mencionados actos.

De momento no podía fijar la fecha de la visita.

Pero desde luego prometió cooperar con su presencia y apoyo a los mencionados actos.

La cuestión de los riegos de Canals

El Alcalde de Canals, con el presidente del Sindicato de Riegos de aquella localidad, ha vistado esta mañana al ministro de Fomento.

Le han manifestado la intranquilidad que reina en aquella población ante la noticia de la forma en que se trata de resolver la cuestión, en relación con Játiva.

La desviación del curso del río Santos sería de gran perjuicio para Canals, que se halla circundado por dicho río.

Les ha parecido extraño la solución proyectada, puesto que en la forma que indican los visitantes, resultaría de poco coste y beneficiosa para todos.

En el plano trazado por los ingenieros jefes de Obras públicas, se invertirá un presupuesto de dos millones de pesetas.

Resultarían beneficiados unos cuantos propietarios de servidumbres, con perjuicio de 7.000 vecinos.

Han hecho entrega al conde de Guadalhorce de un plano antiquísimo del curso del río Santos.

El ministro de Fomento ha agradecido mucho la entrega de tan precioso documento.

Ha terminado diciéndoles que podían regresar completamente tranquilos de que ha de resolverse el asunto sin lesionar ninguna clase de intereses.

La línea de dirigibles

Buenos Aires.—El teniente coronel señor Herrera ha fijado en el Campo de Mayo los terrenos que han de utilizarse para la instalación del aerodromo de los aparatos de la línea Sevilla-Buenos Aires.

Dichos terrenos serán costeados por el Gobierno bonaerense.

La huelga de carniceros

París.—Sigue la huelga de carniceros, apoyada por la intransigencia de los comunistas.

Se cree que el próximo sábado que dará resuelta.

Los matarifes siguen sacrificando reses.

El ministro de Marina francés

El ministro de Marina francés, Leide, ha sido agraciado por nuestro Gobierno con el collar de Carlos III.

El ministro de Marina ha hecho entrega solemne al de Instrucción pública de España, doctor Callejo, de las insignias de la Legión de Honor con que el Gobierno francés le ha condecorado.

Esta noche será obsequiado con una comida en el ministerio de Ejército.

A dicho acto asistirán el Presidente, el ministro de Marina señor García Reyes, el francés M. Leide, Tetuán, Lecasse y Peretti de la Rocca.

El Presidente acompañará al ministro a la estación.

Consejo de guerra

En el Consejo Supremo de Ejército se ha visto esta mañana la sumaria incoada contra los soldados Enrique Gisbert y José Masip, acusados del delito de homicidio por imprudencia temeraria.

Dichos soldados conducían el auto del comandante general de Somatenes y al llegar al pueblo de Milá del Campo atropellaron a un hombre, que falleció en el acto.

El Consejo de Guerra ordinario les absolvió, pero se formuló voto particular elevándose al Supremo.

El fiscal, en el acto de hoy, ha mantenido la culpabilidad de los acusados, pero apreciándoles solamente tres faltas leves.

Los defensores han abogado por la absolución.

Obsequio a los franceses

Esta tarde, en la Embajada de Francia, se ha celebrado un te en honor de las personalidades francesas que se encuentran en Madrid con motivo de la solemnidad de la Casa de Velázquez.

En honor de Santa Cecilia

La Agrupación Musical Madrileña ha conmemorado la fiesta de Santa Cecilia con una función religiosa en la iglesia del Carmen.

En el ofertorio se ha cantado música de Wágner, dirigiendo la orquesta el maestro Saco del Valle.

Las bandas militares han dado conciertos en diferentes puntos de la capital.

Las agrupaciones musicales han celebrado veladas.

Dos muertos al desprenderse un bloque

Cádiz.—En una cantera del término de Paterne de Rivera se desprendió un bloque que sepultó a cuatro obreros.

Dos de ellos murieron aplastados y los otros dos recibieron heridas graves.

Hallazgo de restos

La Coruña.—Un vecino de Labañou encontró cuando trabajaba una calavera a la que faltaba el maxilar inferior.

Los médicos dicen que corresponde a un niño de siete años.

Incendio intencionado

La Coruña.—Un desconocido intentó incendiar el Hotel Victoria.

Para ello prendió fuego en la cocina.

Al despertar, por causa del humo, el propietario, apagó el fuego.

Se cree que se trata de una venganza.

La esposa de Zuloaga operada

París.—En un Sanatorio de París ha sido operada la esposa de Ignacio Zuloaga.

Su estado es satisfactorio.

La mayor altura en vuelo

París.—En el aeródromo de Villacoubla el capitán Popescu, aviador rumano, ha intentado batir el "record" mundial de altura con motor de refrigeramiento por aire.

Se instalaron en el avión tres biógrafos que justificaran la altura alcanzada.

El aviador fué envuelto por compañeros en papeles y pieles, después de frotarle con grasa el cuerpo.

Una hora y diez minutos duró el vuelo.

Cuando saltó a tierra el aviador dijo que había llegado a once mil metros.

Añadió que no creía haber pasado de los 11.700 metros, "record" que posee el norteamericano Champion.

Dos de los barógrafos se helaron.

El tercero se ha guardado para comprobar la altura.

El naufragio del «Vestris»

Londres.—Telegrafían de Nueva York que con motivo del naufragio del trasatlántico inglés "Vestris" los consejeros legistas del almirantazgo preparan una ley en que se fijen las responsabilidades de los armadores en casos de accidentes marítimos.

Nueva York.—El primer oficial del "Vestris" ha declarado que una parte de la tripulación dió pruebas de indisciplina durante el naufragio.

Ha añadido que varios oficiales se negaron a cumplir sus órdenes.

Crac bancario

Londres.—Comunican de Roma que el banco Piccolo Credit de Ferrara fué clausurado ayer como consecuencia de las detenciones de su director y de cuatro subdirectores.

La quiebra afecta a unos 22.000 clientes, en su mayoría labradores modestos.

El Gobierno ha hecho frente a la situación de éstos, autorizando al Instituto de Crédito Agrícola para que les facilite créditos.

No se conocen las causas de la quiebra.

Reunión del Colegio de Arbitros

A las tres y media de la madrugada ha terminado la reunión del Colegio de Arbitros de la región Centro.

Se aprobó el presupuesto, así como la gestión de los delegados del Colegio en la Asamblea de Colegios de Arbitros.

Se nombró una Comisión compuesta por los delegados Navaz, Prieto y Urbano, para averiguar lo que hubiese de cierto en una denuncia presentada por el señor Melcón por haber oído en el local de un club palabras para él y el Colegio, pronunciadas por el señor Romo, por su actuación en el partido de campeonato celebrado el domingo 18 entre el Real Madrid y el Aalétic.

Dentro de un mes se celebrará otra reunión para tener conocimiento de este asunto, así como de otros ruegos y pregunas de menor importancia que se hicieron en la reunión.

El señor Ruete anunció que dimitirá el cargo de presidente, continuando interinamente mientras se nombra susituto.

Buque-escuela holandés

Cádiz.—De madrugada regresaron de la excursión a Jerez de visitar las bodegas los oficiales y los alumnos del buque escuela holandés "Hertey Endrich".

El barco carboneó y zarpó para Gibraltar al objeto de seguir su viaje de instrucción.

Asamblea de futbol

A las once de la mañana y con asistencia de 54 delegados ha comenzado sus tareas la Asamblea de futbol.

La Mesa estaba constituída por los señores duque de Hornachuelos, Olave, Prida y Cabot.

El Comité Nacional pidió que se retiraran algunos de los párrafos de una proposición presentada por la Unión de Clubs, párrafos que según parece envuelven alguna vejación para el Comité Nacional.

(Sigue en la 4.ª página)

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

Con este motivo hubo algún revuelo.

A continuación los representantes de la Unión de Clubs pasaron a deliberar.

Acordaron que los párrafos de referencia sean retirados y modificados en la forma que la Mesa estime.

En vista de estas manifestaciones el Comité retiró los párrafos mencionados.

A continuación el señor Cabot, como secretario de la Federación Nacional ha leído todas las enmiendas presentadas a las proposiciones que el Comité Nacional sometió a la deliberación y aprobación de la Asamblea extraordinaria.

Después de leídas estas enmiendas ha sido puesta a votación una proposición presentada por la Federación Asturiana, con objeto de que no sean modificados los acuerdos que se adoptaron en la última Asamblea.

El resultado de la votación ha sido el siguiente: 127 votos en contra, 21 a favor y 7 abstenciones.

En consecuencia de esto, la Federación citada ha retirado su proposición.

Seguidamente la Mesa ha pasado a exponer la conveniencia de que todas las proposiciones que han sido presentadas a la deliberación de la Asamblea, como igualmente las enmiendas hechas a las mismas, sean puestas a votación para que la que más votos obtenga sea la que quede aprobada.

Al llegar a este punto, diversos delegados hacen objeciones a esta opinión, pero no obstante se procede a votar la primera proposición, que dice que la competición nacional por eliminatorias constituirá el campeonato de España.

Esta proposición ha sido aprobada por unanimidad.

"Tomarán parte en el campeonato de España los clubs clasificados en los primeros lugares de los campeonatos regionales, a razón de uno por Navarra, Extremadura, Baleares y Canarias.

Dos por Galicia, Austria, Cantabria, Castilla-León, Aragón, Valencia, Murcia y Sur, y tres por Vizcaya, Guipúzcoa, Cataluña y Centro. La proposición queda aprobada por 130 votos contra 11 y 5 abstenciones.

Después se lee otra proposición que está redactada del modo siguiente:

"Las eliminaciones se jugarán del 6 al 9 de diciembre, en doble partido, uno en cada campo, por el orden que señalen los sorteos que se verificarán oportunamente en el Comité Nacional, procurando evitar que antes de la tercera se encuentren entre sí clubs de la misma región."

El resultado de la votación ha sido el que sigue:

118 a favor, 16 en contra y 21 abstenciones.

En seguida se ha pasado a discutir la forma en que se hizo este sorteo.

El delegado de Valladolid dice que fué hecho sin la asistencia de todos los clubs interesados, y que por lo tanto debe anularse y hacerse de nuevo por el Comité Nacional.

El señor Rosich solicita que se hagan estos sorteos con la anticipación suficiente para que antes del domingo anterior al en que ha de comenzar el campeonato de España esté resuelto.

A la una y media se suspende la sesión, acordándose reanudarla a las cuatro de la tarde.

Asesinato

Nauen.—Dicen de Sofía que dos desconocidos han asesinado al ex prefecto de Policía, señor Perlew, después de secuestrar al ayudante de éste.

Recurso de Toral y Acebedo

Méjico.—El asesino del general Obregón, José León Toral y la madre Concepción Acevedo han apelado contra la sentencia condenatoria que dictó contra ambos el tribunal de San Angel.

El recurso se verá hoy en la misma prisión, donde se hallan los acusados.

Allí se trasladará el tribunal, al objeto de evitar cualquier atentado contra Toral y su cómplice.

El locout

Nauen.—Se anuncia que los industriales metalúrgicos del Rhin han acordado declarar el locout el 30 de noviembre.

Esta medida afectará a unos doce mil hombres.

Sobre el asesinato de un sacerdote

Roma.—El órgano oficial del Vaticano alude al asesinato en Nancy del sacerdote Charavasi, por elementos antifascistas.

Dice que es increíble que la maldad humana se ensañe en quien se ha preocupado únicamente en la salvación de las almas.

Consistorio

Roma.—Se asegura que en el Consistorio próximo el Papa no nombrará Cardenales, limitándose a imponer el capelo al Cardenal Segura.

Una bomba

Melbourne.—Ayer estalló una bomba frente a un hotel de la ciudad.

Resultó herido un hombre.

El edificio sufrió desperfectos

Varias personas se salvaron milagrosamente.

Este es el séptimo atentado que se comete en pocos días, por lo que la población se muestra alarmada sobremanera.

Se cree que el nuevo presidente, señor Patterson, aumentará la recompensa de mil libras ofrecida a quien descubra a la banda terrorista que comete estos atentados.

Ultimos despachos

La Asamblea de Futbol.—Sesión de esta tarde

Cerca de las seis de la tarde ha continuado sus tareas la Asamblea de futbol.

Preside el duque de Hornachuelos, que anuncia que tiene que ausentarse brevemente y cede la presidencia al vicepresidente.

El Comité Nacional propone una fórmula consistente en la formación de una segunda liga compuesta de 18 Clubs, divididos en dos grupos.

El primer grupo lo formarían diez Clubs, y el segundo, ocho.

Intervienen numerosos delegados y continúa la sesión.

Lo que dice el duque de Hornachuelos.-Se cree que el Comité Nacional dimitirá

Terminada la sesión de esta mañana, uno de nuestros redactores ha tenido ocasión de hablar con el duque de Hornachuelos, quien le ha dicho lo siguiente:

El Comité Nacional no tiene ningún interés en continuar en su puesto.

No sé lo que pasará.

Hoy hemos planteado el primer asunto del dependía el mantenimiento de la autoridad del Comité, con el propósito de abandonar el salón si no se nos atendía.

Esta primera batalla la hemos ganado.

La otra no sé si la ganaremos.

Me refiero al caso preferente de los seis clubs a los que se a pretendido separar de la segunda liga, y esto no es posible.

Si la idea prospera, dimitiremos."

Después de estas manifestaciones, la impresión dominante es que la unión de clubs no consentirá el aumento en la segunda liga.

Por lo tanto, la dimisión del Comité se considera segura.

Se añade que la unión de clubs tiene ya preparado el nuevo Comité Nacional y que la presidencia y la secretaría radicará en Bilbao, pero estos extremos nos parece aventurado recogerlos de modo absoluto.

De Barcelona

Causa sobreseída

Por hallarse comprendida dentro del último indulto, ha sido sobreseída la sumaria que instruía la autoridad militar contra el paisano Armando Lopera.

El procedimiento fué incoado por la venta de varios ejemplares del libro intitulado "Espagne reveille".

Consejo de Guerra

En breve se celebrará en Gerona consejo de Guerra contra los paisanos José Gobelino y Esteban Franco.

Se les acusa del supuesto delito de insulto a fuerza armada.

En suspenso

Ha quedado en suspenso el auto de procesamiento que se dictó contra Magdalena Mordaula y dos más.

Se les acusaba de haber suministrado drogas al esposo de Magdalena, Gaspar Sorribas.

La suspensión se funda en que debe dictaminar la Academia de Medicina acerca de los efectos que puedan producir las sustancias de que se trata.

El equipo "amateur" de boxeo

El equipo "amateur" de Boxeo de España ha sido invitado a un match que se celebrará en Stocolmo los días 1, 2 y 3 de diciembre y del 8 al 9 en Gottemborg.

La selección del equipo se hará mañana en esta capital.

MENCHETA

DIPUTACION PROVINCIAL

SESION DE LA PERMANENTE

En la sesión ordinaria que celebró ayer la Comisión provincial Permanente, se adoptaron, entre otros, los siguientes acuerdos:

Conceder un premio para el próximo certamen de los Juegos Florales organizados por "Lo Rat Penat", consistente en subvencionar con 500 pesetas la impresión del trabajo que lo obtenga, y que verse sobre el tema "Derecho privado consuetudinario en la huerta de Valencia".

Aprobar el proyecto de camino vecinal de Gestalgar a enlazar con el de Pedralva, cuyo presupuesto de contrata asciende a 124.216'16 pesetas, y la cuenta rendida por el recaudador del impuesto de cédulas en la capital, correspondiente a la recaudación efectuada durante el periodo voluntario de cobranza.

Pasar a la Comisión de Presupuestos la instancia del presidente de la "Casa Valencia", instalada en Barcelona, a fin de que fije la cuantía de la subvención que haya de otorgársele.

Autorizar ampliamente al presidente para que realice todas aquellas gestiones que estime convenientes y sean conducentes a la defensa de los intereses económicos de la provincia, y remitir al fiscal de S. M. la denuncia presentada por varios vecinos de Beniopa sobre anomalías ocurridas en la expedición de cédulas personales en 1926 y 1927.

CARTELERA

Para hoy

PRINCIPAL.—A las 10 noche: ¡Bendita seas!

PRINCESA.—A las 10 noche: El cabo primero z En los naranjos.

RUZAFA. — A las 10 noche: ¡Viva la Cotorra! y Los Faroles.

ESLAVA.—A las 10 noche: ¡Un millón

NOVEDADES — A las 6'30, 9'30 y 11'30 noche: Un colombaire de profit y El pardalot de San Chuan.

MODERNO.—Compañía de Pepe Alba — A las 9'45 noche: ¡Pare vosté la burra, amic!

APOLO.—Sección de cine a las 9'30 noche.

LIRICO. — Sesiones de cine a las 5 tarde y 9'30 noche.

OLYMPIA.—Sesiones de cine a las 5 tarde y 9'30 noche.

GRAN TEATRO.—Sesiones de cine a las 4'30 tarde y 9'30 noche.

COLISEUM.—Sesiones continuas de cine desde las 4'45 de la tarde

GOBIERNO CIVIL

EL GOBERNADOR HA VISITADO UNA CANTINA ESCOLAR

Satisfecho se ha mostrado esta mañana el señor Bermúdez de Castro, manifestándonos que de la visita que acababa de realizar a la cantina escolar que en al calle del conde de Salvatierra de Alava, número 35, dirige doña Consuelo Gómez Ferrer.

Verdaderamente—habla el Gobernador—he quedado maravillado de la manera solícita y maternal que dicha maestra cuida de las niñas. La comida es nutritiva y abundante, cosa que lo demuestra palpablemente el color rosado de las mejillas de las nenas... Ya digo, por esa parte estoy admirado de la labor de dicha señora, a la que debe elogiarse cumplidamente... Respecto al local, no puedo decir otro tanto, no acaba de complacerme, y espero que llegue el Alcalde para que trate de ayudar eficazmente, a fin de renovarlo o buscar otro edificio que reúna condiciones.

Desde luego, soy decidido defensor de la infancia, y todo lo que se haga por ella es poco, y no obstante he citado a la Junta provincial de la Infancia para un día de estos, al objeto de que se acuerde dar una subvención con destino a dicha cantina.

RELIGIOSAS

SANTOS PARA MAÑANA.—San Clemente I Papa y mártir, Santa Felicidad, San Quirico confesor y Santa Lucrecia virgen. La misa y oficio son: En la Catedral e iglesias no consagradas, de San Clemente Papa, con rito doble y color encarnado, y en las iglesias consagradas de la octava de la consagración de la propia iglesia, con rito doble mayor y color blanco.

CUARENTA HORAS.—Continúan en el convento de la Presentación. Se descubre a las siete de la mañana y se reserva a las cinco de la tarde.

ADORACION NOCTURNA.—Turno de San Luis Gonzaga.

CORTE DE MARIA.—Nuestra Señora del Sufragio, en Santa Cruz.

SUCESOS

Niño atropellado y muerto por un tractor

Con motivo de la construcción de la doble vía férrea que se está realizando en las inmediaciones de la estación de Algemesí para el transporte de grava, hay un tractor que verifica continuas maniobras.

Hallándose jugando en aquel punto el niño de dos años Vicente Sampér, tuvo la desgracia de caer debajo de las ruedas del tractor, quedando muerto en el acto.

Suicidio

En la casa número 22 de la calle del Castillo, de Real de Montroy, ha sido hallado el cadáver de Manuela Luisa Sanz Navarro, de 40 años, casada, la cual pendía de un látigo atado a un montante de hierro recayente al corral de la casa.

Las causas que hayan motivado tal resolución se ignoran

Carretero gravemente herido

En las primeras horas de esta tarde iba por Lugar Nuevo de la Corona, pueblo del partido de Torrente, un carro guiado por Algimiro Martínez Fuentes, y según parece al pasar junto a él un auto, se espantó la caballería, arrancando violentamente y derribando al suelo a su conductor que iba encima del vehículo.

Una camioneta que pasaba por allí ha recogido al Martínez trayéndolo a la casa de Socorro de Ruzafa, donde le han apreciado las fracturas del fémur izquierdo y radio del mismo lado.

Su estado es grave.

OLYMPIA

HOY JUEVES, MODA

Gran orquesta :-: Precios populares

MAGAZINE METRO

Estreno:

LAURELES DE PINTOR

Por May Mac Avoy, la intéprete de «BEN HUR». Vidas afines y corazones y opuestos. Amor y fortuna combatiéndose en un complicado círculo de caracteres diversos.

Estreno:

ENTRE HIELOS (Cultural)

Estreno:

ORGULLO DE RAZA

Por Dolores Castello y Werner Oland

Pasaje histórico y novelesco sobre la vida de los hidalgos españoles que fundaron la ciudad de San Francisco.

Producciones «WARNER BROS».

Para final la cómica del éxito,

LOS MUSICOS

LUNES PROXIMO

Grandes estrenos:

El tesoro de la tela

y una de las producciones más hermosas que se han visto hasta el presente en la pantalla,

EL CADETE

¡No olvide usted este título!

No sigas la rutina:

Esta pudiera equivocarte, y sin tu quererlo, ser causa de tu perjuicio. Esto lo evitarás siendo asiduo comprador de CRISTAL, LOZA y MENAJE de COCINA, en

CASA PETIT

San Vicente, 188-Teléfono 12.100

Gran variedad en objetos para regalo, cubiertos alpaca y otros muchos artículos.

Café "EL SIGLO"

EL SABADO 24 SE INAUGURAN LOS CONCIERTOS POR EL

TRIO GIMENO

TARDE, DE 6 A 8. NOCHE, DE 10 A 12

¡TOS-BRONQUITIS-ASMA!

SU ALIVIO Y PRONTA CURACION, CON

PASTILLAS CAÑIZARES

PULMONÍA :-: GRIPPE :-: CATARROS :-: AFONIA :-: RESPIRACIÓN DIFICIL, etc.

Caja: Tres reales.-Pedidla en farmacias y en la de CAÑIZARES, calle Caballeros.-VALENCIA

Elixir de Guayacol del doctor Torrens

Primer preparado de Guayacol en forma de elixir

Medicamento heroico para la curación de la

TISIS PULMONAR

De resultados seguros para combatir las

Toses pertinaces.-Enfermedades del pecho.-Catarros de los bronquios Resfriados antiguos, etc.

Muy útil en la CONVALECENCIA de la PULMONIA.—En la inmensa mayoría de casos basta consumir sólo UNO o DOS frascos para alcanzar la COMPLETA CURACION.—Los resultados son todavía mucho más rápidos si se emplea este preparado para la curación de un SIMPLE RESFRIADO O CATARRO

«El Elixir Guayacol del doctor Torrens», vistas numerosas decepciones de planes terapéuticos racionalmente dirigidos a combatir la *tuberculosis pulmonar crónica*, ha sido especialmente el objeto de mis observaciones, sorprendiéndome con inusitada satisfacción los rápidos y poderosísimos efectos favorables que con su empleo obtuve.—Doctor J. Luis Vidal.

«El Elixir de Guayacol Torrens», debido a su preparación especial, es el mejor remedio de la tuberculosis, pues sin duda alguna aminora los padecimientos de los tísicos y detiene la marcha del proceso tuberculoso.—Doctores Valls, Gozalbes, Espinós, Vidal y Llobregat.

«El Elixir de Guayacol Torrens», al contrario de lo que sucede con los demás balsámicos, descongestiona rápidamente el parénquima pulmonar, y por ello es útil, no sólo en las pulmonías, sino en todas las bronquitis y hasta en las hiperemias del pulmón.—Doctor Valls.

«El Elixir de Guayacol Torrens» es la mejor preparación conocida para combatir con éxito las afecciones del aparato respiratorio.—Doctor Quilis.

«El Elixir de Guayacol del doctor Torrens» es un preparado utilísimo en las afecciones de las vías respiratorias y que vale la pena sea conocido de los médicos, pues puede reportarles grandes beneficios.—Doctor Luis Valls.

El éxito alcanzado con el «Elixir de Guayacol Torrens» ha sido tan satisfactorio, que no he dudado un momento en hacerlo público y manifestárselo al doctor Torrens.—Emilio Gozalbes, licenciado en Medicina y Cirugía.

Llamo la atención de los médicos y enfermos sobre la utilidad indiscutible del «Elixir de Guayacol Torrens» en la tuberculosis, pues llena mejor la indicación morbosa que otro medicamento antiséptico pulmonar.—Francisco A. Llobregat, licenciado en Medicina y Cirugía.

He usado en varios casos el «Elixir de Guayacol Torrens», en dos de ellos en unión de otros compañeros de consulta, y siempre he obtenido brillantes resultados.—Doctor Tomás Babiera.

He obtenido muy buenos resultados en cuantos casos he empleado el «Elixir de Guayacol Torrens», no solo en el curso de las afecciones agudas y crónicas de las vías respiratorias, sino en la convalecencia de las mismas.—Doctor Paulino Valiente.

He ordenado infinidad de veces el «Elixir de Guayacol Torrens», y me cabe la satisfacción de hacer público que en todas ellas he obtenido un éxito completo.—Doctor Pérez Castillo.

NOTA.—Otra preparación con el mismo nombre de ELIXIR DE GUAYACOL se ha hecho *posteriormente*, pero su composición es distinta del ELIXIR DE GUAYACOL DEL DOCTOR TORRENS. A la clase médica y al público dejamos la apreciación de las diferencias y el juicio que de ellas formen.

Para la venta: Farmacia del doctor Torrens, plaza del Mercado, 73, Valencia, junto a la Droguería de la Luna Teléfono 573

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

FÉMINA

Lo que piensa la mujer

¿Hombres o mujeres?

Ayer me divertí mucho, en visita, con un juego que os recomiendo.

Recorté en los diarios los retratos de distintos campeones y de diversas campeonas de las últimas pruebas deportistas, y después, presentándoles a los amigos que recibí, les pregunté indiscreta cuáles eran los hombres y cuáles las mujeres.

¡Cruel enigma! De siete, sólo tres cometieron dos errores; los demás, de cinco casos equivocaron cuatro.

Concibo perfectamente que para un campeonato procure la mujer la mayor libertad de movimientos abandonando los trajes femeninos, pero, ¿es además preciso que se componga una cabeza de muchacho, que por cierto no sería un chico guapo?

Hemos vivido mucho tiempo con la idea de que en los hombres la belleza nada significaba: nos correspondía a nosotras; pero esa concepción se ha disipado sin duda.

¿No se encontrará más que en encantadores efebos esa gracia que tanto gustaba a nuestra coquetería?

Que las deportistas lo tengan en cuenta: es inútil agregar falsas unidades al sexo llamado feo. El tipo hombruno no es de rigor.

Momentos mortales

Ante ciertas desgracias no cabe más que doblar la cabeza. El padre

TRAJE DE PASEO

Lindo modelo de gasa "georgette" lila estampada, en el que la sobrefalda de capa y el cuerpo "torera", ofrecen una originalidad extrema.

que asiste a la agonía de su hijo sepultado bajo los escombros y a quien tras largas horas no le devuelven más que un moribundo, habrá indudablemente tocado el fondo de la angustia humana. Las madres las mujeres que buscan aún entre los escombros el cuerpo de un ser querido están viviendo una pesadilla que no olvidarán jamás.

¿Será necesario que tales catástrofes sucedan y vengan a enlutar para que se note la insuficiencia de las leyes?

Que no se pueda nada contra la explosión de grisú es horroroso; pero que se produzcan desgracias evitables, ¿no es más horroroso todavía?

No se logra sin previo examen permiso para conducir un auto; pero sin duda el permiso para edificar se concede con más facilidad.

Nadie hasta el presente tenía misión de inquirir la calidad de los materiales empleados para las construcciones, de que depende la seguridad de los obreros, de los inquilinos y de los transeuntes.

Un inmueble puede sin que nadie se preocupe llegar a constituír un peligro público.

De nada sirve ahora indignarse pero que se hagan las reformas en las leyes. El amor al lucro, el descuido, la ligereza de los unos, no debe constituír para los demás un riesgo de muerte.

Divulgaciones convenientes

Muy práctica es la idea de dar a los guardias civiles nociones sobre los primeros cuidados que deben darse a los heridos; pero no veo tampoco por qué no convendría que todos adquiriésemos el mínimum de los conocimientos para poder atender de pronto a un herido, a un accidentado. Parece insignificante, y sin embargo no puede cualquiera vendar o sujetar un hueso dislocado; ensayad y veréis cómo no se logra de primer intento.

Además, las desgracias no ocurren todas en las carreteras o en la calle, sino que muchas de ellas se producen en casa y nos sorprenden completamente ignorantes de lo que debemos hacer. Por ello entendemos que no sería inútil enseñar a los muchachos y a las muchachas a reparar, mientras llega el especialista, lo que se ha dado en llamar con elegancia «el material humano».

La guerra

Hace pocos días, con tiempo claro, luminoso y suave, me encontraba en el parque Monceau. Este parque no está lejos de la fundación establecida en la calle Darú, donde se alojan los ciegos de la guerra.

A veces se ven jóvenes de cerrados párpados que con sus bastones van tanteando el suelo y pasan por delante de nosotros. Los niños del parque jugaban despreocupados persiguiéndose por entre los olorosos macizos y ensordeciendo el jardín con sus gritos de alegres gorriones. Cada vez que uno de aquellos tristes paseantes pasaba a nuestro lado, las mujeres interrumpían su conversación y los seguían con la mirada.

—Afortunadamente — dijo una de ellas — ahora tenemos el pacto Kellogg—; y apretó contra su pecho con amor a un nene que ni siquiera tenía la edad de jugar a los soldados.

¡El pacto Kellogg! Divina esperanza. Que el pacífico enviado de los Estados Unidos agregue al haz de sus recuerdos aquella humilde palabra de una mujer, y que la aspire como la más conmovedora de las flores de aquel jardín.

El criminal

«No conteséis nunca», gritó en el cadalso un célebre asesino. Sin embargo, ese consejo de la experiencia no resulta conveniente en la práctica. Sin duda desde la ejecución de Avinain la mentalidad de los jurados habrá cambiado. Mestorino después de sus confesiones disfrutó de circunstancias atenuantes; Josefa Kures, asesina de una inocente niña, ha sido condenada, a pesar de sus denegaciones, a la pena capital, y el célebre Landrú, a pesar de seguir el consejo de su antecesor, también tuvo que entregar su cabeza al verdugo.

Un haz de presunciones que equivalen a una semicerteza ha motivado el último veredicto. Se podría creer que el crimen pareció tanto más odioso cuanto que la víctima era un niño, si no se tuviese todavía presente el monstruoso perdón concedido al padre que para corregir a su hijo lo mató a palos.

No creo que la duda aproveche mucho a los acusados; más bien debe indisponer a los jueces el que les cuenten mentiras, sobre todo cuando éstas son demasiado evidentes. Pasar, aun a los ojos del reo, por tontos, es cosa que no les gusta. Más vale comparecer llorosos y abatidos. Algunos sollozos oportunos, un arrepentimiento fingido o real componen una actitud que inclina a la clemencia. El convencimiento del tribunal hubiese sido el mismo; ¿pero hubiese sido distinto el veredicto si la criminal hubiese sabido llorar?

AMAPOLA

Un comedor moderno

El comedor es una de las primeras habitaciones que se deciden las familias en amueblar con arreglo al gusto moderno, y los nuevos comedores fabricados por los ebanistas actuales justifican plenamente ese gusto por la novedad, pues, en efecto, no hay nada tan bonito como esos muebles de maderas de colores que armonicen entre sí y que además estén sólidamente construídos; esos aparadores de líneas sencillas que se adaptan a las paredes; esas mesas que parecen salir del árbol mismo y que se ensanchan con todas las comodidades del equilibrio y del aplomo necesarios; esos asientos concebidos para el uso a que se destinan y que encajan perfectamente la espalda sin molestar a los movimientos y dando, por el contrario, a los instantes que transcurren en la mesa la satisfacción de la más perfecta comodidad.

Esos muebles, hechos con maderas buenas y ejecutados con sinceridad, bastan para adornar una habitación sin recargarla con chucherías inútiles y molestas. Los trinchantes, a veces bajos, con paramentos ligeramente abombados, encierran, sea a los lados o en el centro, vitrinas o estantes donde se colocan los cubiertos de plata o las porcelanas de precio. Caoba a motas, el ébano de macasa y el nogal sirven para hacer muebles muy hermosos de comedor para la ciudad en tonos algo sostenidos.

El sicomoro, el arce, maderas muy ligeras y de color pálido, sirven más bien para los muebles propios de una villa o casa de campo, mientras que el peral, el cerezo y el roble claro se adaptan mejor a la casa rústica y sin pretensión donde se pasan los meses más calurosos del estío.

Las hermosas curvas de los muebles sirven de fondo a las manchas claras de los pomos de cajón, ya de marfil o de metal plateado o dorado, y aun a veces de galalí o de piedra dura. Ese adorno por sí solo presta ya un carácter muy moderno a los muebles.

Las sillas de respaldo curvado tienen asientos muy anchos, y estos últimos van cubiertos de terciopelo inglés liso o de una tela pintada en colores más vivos. También es a veces el asiento de reps charolado de grano grueso.

A propósito de los muebles de comedor, he de llamaros la atención sobre una laca especial de uso muy práctico que se seca inmediatamente y ofrece la apariencia de una pintura al barniz, siendo su superficie maravillosamente pulida, por lo que da a los muebles una apariencia de laca de China. Muchos mueblistas recurren a este producto para decorar muebles, telas y para revestimientos murales, porque el «duco», que así se llama este producto, se aplica sobre cualquier materia. No se necesita una experiencia ni una práctica consumada para ello, pues todas nosotras podemos ensayar y tener la grata sorpresa de ver que servimos como artistas decoradoras.

La laca «duco» se aplica con cepillo, y tiene la singular propiedad de extenderse inmediatamente formando una superficie lisa en la que no aparecen nunca las trazas de pincel ni ninguna otra irregularidad.

Se aplica esa laca, tanto a la madera como al metal, a la porcelana o a la tela. En ésta sobre todo produce efectos verdaderamente mágicos, porque en lugar de mezclarse a los tonos del tejido y de impregnar a toda la tela, se infiltra en ésta de un modo caprichoso y produce efectos de resquebrajamientos comparables a los de los batiks, realmente artísticos.

En el comedor moderno se puede invertir gran cantidad de este producto, pues no sólo se pueden revestir los muebles con esta laca en poco tiempo y con poco gasto, sino que nosotras mismas podremos reproducir en las paredes una especie de friso con trepa y en los mismos tonos de nuestro mobiliario.

Las cortinas pintadas al batik adquirirán gran valor decorativo, que no puede ser igualado por ninguna tela, ni aun las más ricas.

J. B.

La muchacha más linda de París

MLLE. GINETTE GAMBERT

que en el Concurso organizado en los Campos Elíseos ha obtenido el triunfo entre sus contrincantes y será desde ahora la representación de la belleza francesa

BLUSAS

I.—Bonita blusa de crépe «Georgette», rojo coral, adornada con cuentas de cristal.
II.—Estilo camisa de crespón verde mar, con botones cuadrados de azabache.
III.—Combinada de gasa y crespón esta blusa color azul eléctrico, lleva unas hojas bordadas en plata, que e dan un sello de distinción.
IV.—Sencillo modelo de fino «tricot», con una lazada de cinta de seda sujeta por bonito broche.
V.—De terciopelo «chiffon» violeta con lazos de hilillo de plata, muy a propósito para señora oven.

Advertencias a las madres

El niño entra en clase

Efectivamente, la cosa está decidida desde el mes de abril, y en cuanto comience el otoño, el niño irá a clase. Desde luego, en un principio, como es muy pequeño, se ha asustado algo al pensar que había de ir a clase, porque va a separarse de su mamá durante todo el día, y además él dice: ¿Cómo será la maestra? Parece amable; pero la voz pública — voz de seis años y medio y de siete — asegura que hay que ser muy juicioso, sin lo cual «te dan un verbo». El niño, que desde ahora se llamará Miguel, como un hombrecito, no sabe claramente lo que quiere decir un verbo; pero, entre nosotros, he de decir que no supongo que sus interlocutores estén mucho mejor informados.

Miguel, aunque preocupado, está en el profundo contento, tiene por qué: dispondrá como los de más de un cartapacio, de un estuche para plumas, de una caja de lápices de colores. ¿Y quién sabe también si no le darán una estilográfica? Todos los días se pondrá su pantaloncito de sarga azul, que le da el aspecto de un muchacho ya crecido, y no de una niña como hacen esos delantales, sobre todo los hechos por su mamá.

Teniéndose por hombre ya, presencia los preparativos.

«Dí, mamá, ¿me pondrás la corbata como Juan? (Juan tiene 20 años e ingresa el actual en la escuela de minas). Dí, mamá, ¿cómo se llamarán mis amiguitos?» La mamá, cansada de tanta pregunta, lo mandaría a veces a paseo; pero sabe que hay que tener paciencia, y si le riñese, Miguelito creería que era a causa de la clase, y le tomaría manía a ésta, y entonces perdería mucho más.

Con dulzura contesta al niño y le da las explicaciones que solicita, sin engañarle en lo más mínimo, porque no quiere enfriar su entusiasmo.

¡Cuántos niños van a la escuela con angustia, con aflicción, porque una madre o un hermano mayor, desacertados desde luego, no les han preparado bien.

A un niño no conviene que le digan hablándole del maestro: «Ya verás; en clase ya te sabrán hacer obedecer», porque el niño llega al colegio preparado ya y dispuesto a la rebeldía, a la resistencia, y a la menor observación comienza la lucha.

Los maestros y las maestras tienen a veces en mayor grado que los padres la habilidad de saber dominar a los niños. No amenacéis en vano durante varias horas antes de castigar, pues la reprimenda, aunque comedida, no debe hacerse esperar. Lo que no conviene es complicar la tarea de los niños.

Miguel, dentro de cuatro días, volverá a casa contento en la ruta formada por sus compañeros, que parecen todos una bandada de gorriones. Sabe que en el colegio, como en casa, hay que ser juicioso, no sólo porque se corre el peligro del castigo, sino porque la maestra es como una segunda mamá, y no hay que contrariarla.

JESUSA

Vestidos para convite

No hay duda: la costumbre de comer en la fonda va afianzándose cada día más. ¿Se deberá a la crisis doméstica que se acentúa, o a la dificultad de agrupar a los convidados que suelen ir juntos? Lo ignoro, y no trato de averiguarlo; me limito a hacerlo constar.

¡Cuántas personas prefieren hoy recibir fuera de su casa! ¡Cuán numerosas son las familias que se reunen el domingo por la tarde para merendar en los bares nuevamente abiertos, probándolos uno a uno en forma que constituye un verdadero deporte!

El vestido para comer en la fonda resulta, pues, de gran actualidad, y además exige que se renueve con frecuencia, y por eso mismo no puede ser de una gran riqueza, porque resultaría fuera de lugar y muy caro. Queremos sin embargo que sea elegante, porque es lo probable que terminemos el día en una reunión cualquiera o en algún espectáculo, y por último no olvidemos que el vestido debe armonizar con el sombrero. La mezcla de tejidos se aprecia en estos trajes muy especialmente, y veremos con agrado el cuerpo de pana completamente liso y largo cruzado por galones en diagonal, que se incrustarán en punta sobre una falda de muselina «chiffon» cortada en volantes irregulares.

El satén habana brillante con mangas largas armonizará admirablemente con el abrigo de piel lisa. Encajad las caderas dentro de un canesú formando cinturón en punta a un lado, anudado en lo alto y simulando así el pañuelo.

La idea de emplear una materia rica y deslumbrante para esa prenda es muy acertada, y nada me parece tan a propósito para el vestido de dos prendas o el vestido y el abrigo de lamé, por ejemplo. En tal caso escoged una seda parda de la India o azul marino realzada de plata, oro o acero, y haced el vestido muy sencillo, hasta de un tipo camisero.

En cuanto al abrigo, será recto, de bolsillos aplicados y adornado con cuello chal de nutria, piel que servirá igualmente para el forro.

Si os gusta el cuello echarpe, forradlo de nutria, y que sea bastante largo para envolveros dos veces y anudarse en forma de corbata. Con ese conjunto de excelente resultado y de original elegancia se impone el turbante, bien aplicado a la frente, confeccionado con pana tornasolada de color que combine con la tela que se emplea para el conjunto.

El terciopelo suave estampado será también aplicable al vestido de fonda. El recogido y los volantes serán los únicos adornos, a menos que una botonadura de strass cruce oblicuamente la espalda. Sobre el vestido de terciopelo liso y oscuro colocad el bolero o la dalmática de pana de oro y plata.

Paulette MARSAN.

De noche bailando

Os parecéis a un enorme iris negro; en torno vuestro revolotean tules y encajes que forman un movimiento gracioso al menor gesto que hagáis.

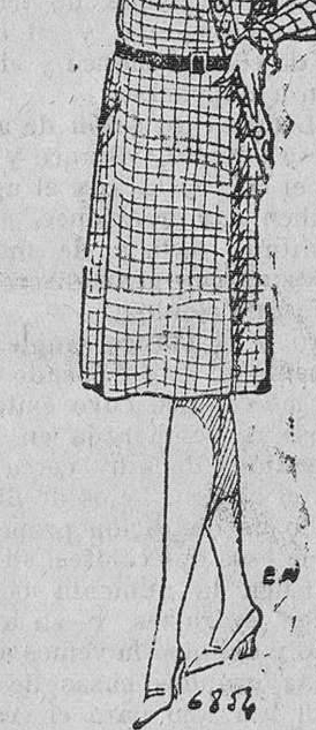

TRAJE-ABRIGO

Muy práctico es este sencillo modelo, que bordea el cuello, puños y cierre, con una tira de piel de cocodrilo, último grito de la moda parisina

Porque el negro está a la orden del día, resultando tan bonito cual cómodo, bien asentado en los hombros, cuyo tono lechoso y aterciopelado realza, imitando a los descotes generosos. A causa suya indudablemente, los cuerpos se abren hoy día en punta y no duda en dejar que las miradas indiscretas lleguen casi hasta la cintura.

El negro, con el que se hacen la mayoría de los modelos, da una nota de suprema distinción en las reuniones. Es un color que también resulta acertado el escoger para los terciopelos «chiffón» con los que afortunadamente nos ha dotado el otoño.

Sin embargo, algunas señoras jóvenes lo encuentran algo severo, y por eso de cuando en cuando se ve aparecer una rosa entre dos pliegues de tul superpuestos.

Desde luego los abrigos que envuelven a esos vestidos negros no son más claros que ellos, pues piden al terciopelo sus suaves reflejos y van guarnecidos de armiño o visón.

Sin embargo, al lado de esos incomparables vestidos oscuros, y que a pesar de ello no son severos, se agitan encajes de colores, satenes espejeantes y tafetanes suaves y ligeros. Estos últimos se transforman en vestidos de estilo y no temen exhibirse provistos de cestos y casa de miriñaques. Así, pues, la moda, permaneciendo inmutablemente bonita, presenta un eclecticismo encantador en lo relativo a las tendencias.

Se lleva este invierno algo de todo; pero es preciso reconocer que los vestidos son de más tono que el año pasado: recuerdan más los retratos de las grandes señoras de antaño; tienen un cierto sello de antigüedad que contrasta en forma muy curiosa con los trajes deportivos ultramodernos que llevamos durante todo el día.

B. L.

Fumad MI PAPEL
Estuche 100 hojas 10 céntimos

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

TRAJE DE MAÑANA

Bonito vestido de lanilla color béige, adornado con cuello, puños y cinturón de gamuza marrón, al igual que las vueltas de los bolsillos

De todo un poco

Blanco y negro

Aunque la moda pretende estar sujeta a una renovación constante, bien se podrá decir de ella, a semejanza del poeta, que «torna siempre a su primer amor», pues ya sabéis que el blanco y el negro van a triunfar por el mismo motivo, sin embargo, que el azul y el encarnado.

No será ésta la primera victoria que alcance el blanco y el negro, pues debéis recordar que hace algunos años fueron éstos los colores supremos de los vestidos de verano, en cuya composición tuvieron los modistos que realizar verdaderos prodigios para evitar la monotonía.

Los reyes de la moda no temen caer en las repeticiones, y en casa de muchos de ellos el blanco y el negro vuelven a imponerse.

Hay en Londres un salón de arte que lleva ese nombre, «Blanco y Negro», y en el cual el lápiz y el aguafuerte exhiben sus creaciones.

La acreditada revista de modas «Vogué» expone con gran discreción el estado de este asunto:

«El negro y el blanco empleados separadamente se han colocado a la cabeza de los colores, cuyo éxito va afianzándose de temporada en temporada, seguidos de muy cerca por el negro y el blanco. Lejos de disminuir el sello de distinción propio de cada uno de esos dos colores, su asociación clásica la aumenta por el juego de los contrastes, y esa armonía del uno y del otro la vemos adoptada en las grandes casas de modas, no ya tan sólo para el vestido de día y de tarde, sino también en forma importante para el deportista.»

Sin embargo, no convendría que la moda del negro y del blanco se atreviera a precipitarse impremeditadamente fuera de Europa. En Asia, los colores tiene un simbolismo ancestral, siendo el blanco un color de luto, y el negro un color de alegría. Los chascos que se han llevado los europeos al llegar al Asia son numerosos y lamentables por el hecho de olvidar los ritos vestuarios adecuados a las costumbres e instituciones de cada pueblo.

No hay que creer que el blanco y el negro separados o combinados sean fáciles de llevar y convengan a todas las edades. El blanco abulta siempre algo la silueta, y no es éste precisamente el ideal que persigue la moda respecto de la mujer, pues creemos que aún ha de durar mucho tiempo el gusto en favor de las mujeres delgadas. El deporte trabaja para servirles, y mientras subsista la moda del tennis, del golf, la práctica de la equitación y del caballo de vapor, las mujeres altas y delgadas serán objeto de la constante preocupación de nuestros modistos. El blanco y el negro han encontrado en la afición por las pieles un elemento de éxito. El armiño, suntuoso, viste mucho; las pieles más modestas colaboran con gracia en favor de los colores del día y el conejo tendrá mucho que hacer si quiere bastarse para complacer a todas sus devotas. Por muy prolífico que sea, hay un límite, tanto para esa familia como para las demás.

Las «colonialas» y los «coloniales», o sea los residentes en las colonias, para quienes el blanco y el negro, «muy especialmente el blanco», son el color habitual de su indumentaria, se van a encontrar de pronto vestidos plenamente a la moda. ¿Habéis visto un teatro todo blanco, incluso las butacas? Es un espectáculo ameno y una nota pintoresca, que en algunas colonias se va a dar con más solemnidad.

MIRASOL

ANUNCIE EN ESTE PERIÓDICO y aumentará sus ventas

Sigamos espigando...

Es decir, vamos recopilando cosas y detalles.

El traje de noche pide renovarse con frecuencia, y, en consecuencia, el no ser ni de una extraña riqueza, lo que estaría fuera de lugar, ni de un precio excesivo. En cambio, deberá ser elegante, pues es de rigor, el terminar la noche en una "boite" cualquiera. Y, en fin, no olvidemos que el traje debe armonizarse con el sombrero.

La mezcla de tejidos es en este caso muy de apreciar, y veremos mucho el corpiño de pana enteramente liso y largo, atravesado por nervuras en diagonal, incrustado en punta sobre la falda de muselina "chiffon" cortada en volantes irregulares.

El raso color habana, brillante y con mangas largas se armonizará muy bien con el abrigo de piel lisa, como potro "beige", "galliac" y cordero "rasé". Envolved las caderas de este traje en un canesú que forme cinturón, cortado en punta sobre un lado, anudado al otro simulando así el pañuelo tan en boga.

Dice mi colega "Madame":

"Se lleva un poco de todo este invierno. Pero hay que reconocer que los trajes tienen más elegancia que el año último. Hacen pensar en los retratos de las grandes damas de antaño. Un no sé qué de supremamente distinguido perfuma todos los trajes de noche, y esto forma un contraste muy curioso en los vestidos deportivos y ultramodernos que llevamos durante el resto de la jornada."

***

Ya no hay que considerar como un forro el viso de un vestido. Poco a poco el lujo, el deseo de agradar, han ganado también esta pieza de ropa interior, y bajo las muselinas y los encajes, los tules y "guipures" se transparenta el viso ricamente en "lamé" liso o estampado, ofreciendo exquisitos matices, sobre los cuales el vestido no es más que un velo que atenúa el esplendor.

***

El pequeño escarpín que calzó Cenicienta, que perdió en un baile y que le valió un trono, el más bello, el del país de la Quimera, sigue siendo nuestro zapato predilecto para la noche. Volverán a verse mucho este año, siempre con ese tacón cubano que ha suplantado casi completamente al Luis XV. Se habla de llevar de nuevo el escarpín de charol. Ciertamente, muchas razones militan en su favor, si cabe la frase. Es lindo, siempre elegante y armoniza con cualquier género de "toilette". En fin, puede llevarse lo mismo por la tarde que por la noche, lo cual le hace sumamente práctico.

Pero, se dirá lo que se quiera. El escarpín no es un zapato de baile. Aunque sea perfectamente flexible no es a propósito para los pies que sienten el calor de la danza. Excusadme de entrar en detalles tan vulgares, y de todas conocidos, sin embargo, pero a los que debe prestarse atención y de los que tantas mujeres se descuidan.

Todas nuestras simpatías van hacia el zapato descotado de raso negro o marrón oscuro, que puede acompañar realmente todas las "toilettes" y que es "chic" y elegante al mismo tiempo. Se le lleva no ya con una hebilla, sino adornado con un motivo alargado, que sigue el escote del empeine. Nada más fácil que tener una colección de estos motivos, que variarán hasta lo infinito.

Algunas muchachas se hacen los zapatos en crespón de China, armonizando con sus trajes. Este es un refinamiento costoso, que no os debo aconsejar. Mucho más cuando este tejido es muy frágil para este género de empleo.

Las medias de noche serán este año extremadamente suntuosas. Aunque los trajes se alarguen, son todavía bastante visibles, y ya puede comprenderse la importancia que les dan las coquetas. El gris plata goza de un gran favor. Ha reemplazado el maíz perla, ligeramente rosado, tan en boga. Al menos de esta manera no daremos del todo la impresión de llevar las piernas desnudas.

Por otra parte, el gris perla no podrá acompañar los trajes de un tono de los matices tostados. Se las reemplazará por medias de tono neutro.

Deben evitarse las medias incrustadas de oro o plata, o las caladas en medallones. Hacen demasiado vistoso y un poco "pavernu".

MADAME COQUELICOT

TRAJE DE JOVENCITA

De una fina lanilla a cuadros formados por rayas azul marino sobre fondo béige, es este traje ideal, que lleva como novedad una amplia pechera de gasa "georgette" plisada

Cuidado del cabello

La acción de la quina es, sobre todo, desinfectante; los microbios del cuero cabelludo no resisten a su acción; obra, además, contra el fagocitismo, que atrofia los bulbos capilares. He aquí una buena receta para preparar el agua de quina:

Quina amarilla	30	gramos
Cochinilla	2	"
Carbonato de potasa ...	2	"
Alcohol de 90º	80	"
Agua	500	"
Esencias, a gusto, Q. S.		

Se prepara una decocción con la quina y el agua. Cuando está fría, se le añaden la cochinilla y el carbonato de potasa, se filtra y se agrega al líquido el alcohol, en el que se habrán disuelto previamente las esencias.

En cuanto a la cochinilla, como que sólo sirve para dar color, se puede suprimir.

Esta otra mezcla da también muy buen resultado:

Clorhidrato de quinina	4	gramos
Tanino	10	"
Alcohol de 60º	880	"
Tintura de cantáridas	25	"
Glicerina neutra	60	"
Agua de Colonia	40	"
Vainillina	0'10	"
Madera de sándalo en polvo	0'05	"

Al cabo de cuatro a ocho días de reposo, se filtra. Se aplica en fricciones cada dos días.

Existe también la siguiente preparación para el cuidado del cabello. Se ponen a macerar, durante algunos días, 70 partes de corteza de quina en pequeños fragmentos o astillas, en 700 partes de alcohol; se filtra y al filtrado se le añaden 350 partes de ron y calidad suficiente de cualquier esencia.

Es eficaz asimismo esta otra mezcla:

Sulfato de quinina.	1'5	gramos
Glicerina	120	"
Alcoholato lavanda.	75	"
Tintura de ratania .	30	"
Tintura de cantáridas	15	"
Alcohol	7600	"

Se mezcla todo y se embotella.

Para blanquear los codos

Para blanquear y suavizar los codos, aplíquese esta pomada:

Cold-cream	20	gramos
Pomada de cohombros o pepinos	10	"
Oxido de cinc	5	"
Agua de azahar	15	"
Esencia de rosas	1	"
O sino, esta otra:		
Manteca pura de cerdo	100	gramos
Sebo de la riñonada ...	25	"
Jugo de pepinos	5	"
Aceite de almendras...	5	"
Tintura de benjuí ...	1	"

-ALIMENTADORES- Willard

para filamento y placa, mejores aún que los acumuladores Willard

— — Auto-Electricidad

CONDE SALVATIERRA, 39 y 41 Teléfono 12057.—VALENCIA

OSRAM
OSRAM

TRAJE Y ABRIGO PARA NENA

Confeccionado en duvetina verde almendra con lazo de terciopelo azul marino y botones de fantasía, en verde, es este monísimo modelito, que, junto con el abrigo de igual tela, con cuello y puños de "mouflon" rubio, ofrece a nuestras pequeñas una nueva "tenue" encantadora

UN CUENTO

La película del señor Dalmier

Después de haber exclamado: "¡Bah!", y haber pensado: ¿Qué podrá ya asombrarme y sorprenderme?, el señor Dalmier releyó la carta recibida aquella mañana y que le había escrito su hija desde Nueva York.

"Has cometido una gran equivocación, papá, negando tu consentimiento para mi boda y rehusando entregarme ninguna dote. Redmond J. K. S. Washington es un hombre pasmoso. Algún día le conocerás. Con él no se está nunca a salvo de sorpresas."

El señor Dalmier mordió un juramento. Desde luego, no volvería a ver a aquella hija que, heredera del logrero enriquecido por las bancas de treinta Casinos sucesivos, se había marchado allá lejos, a enamoricarse de un pelanas. ¡Peor para ella! Tendrá que comer alpiste.

—También yo he pensado lo mío —se dijo.

En este momento vinieron a anunciarle que un director de escena de una gran casa cinematográfica deseaba ser recibido por él.

Dos minutos de conversación con él le decidieron. Pagaban bien y no se trataba más que de unos instantes. Era preciso fingir un robo para el cuarto episodio de la cinta. Los nombres del castillo histórico que el señor Dalmier habitaba, y de su propietario, serían proyectados sobre todas las pantallas del mundo... ¡Qué reclamo! ¡Qué halagadora publicidad remuneradora, en lugar de costar dinero como otras!...

El director de escena era un norteamericano poco hablador, lleno de reserva, explicando en breves frases cómo había arreglado el escenario.

—Se trata de un robo a mano armada. El traidor de la película se introduce en su casa de usted. Le ata, le amordaza, y va a meter todas sus riquezas en carros preparados de antemano... En este momento el héroe llega en una motocicleta. Es muy sencillo. Usted representará el papel de propietario.

—Naturalmente—opinó el señor Dalmier.

—Vamos, pues, a ensayar. Que vengan los criados. Tenemos necesidad de ellos.

¡Ah! La crisis del servicio había llegado a invadir los campos, en lugar de doce que eran antes, el señor Dalmier no tenía más que tres, y las tres mujeres. Con voz tranquila el director de escena aseguró que eso era suficiente.

Satisfecho, pensó el señor Dalmier:

—De manera que el marido de mi hija se entretiene en dar sorpresas... ¡Pues ya verán lo que yo voy a darles cuando esto se proyecte en Nueva York!

Al día siguiente, muy temprano, como conviene a una fotografía perfecta, el director de escena llegó acompañado del operador y del actor que representaba un personaje tan poco simpático. Tres camiones automóviles esperaban ante el pórtico. El flemático americano dispuso meticulosamente la escena, después de haber solicitado licencia para fumar su pipa.

El actor debía entrar por la ventana del lujoso despacho, exclamando: "¡Arriba las manos!" y apuntando con su revólver; pero el propietario había pedido socorro, y las tres mujeres que formaban la servidumbre llegaban en su auxilio, a punto para ser reducidas a la impotencia. Amo y criadas serían atados, lanzados fuera de la pieza y, sin duda, arrastrados hacia los sótanos del castillo. Allí acababa su papel. Este no hubiera sido muy brillante si no hubiera demostrado que el señor Dalmier poseía aquella espléndida morada... Recibir los golpes en concepto de propietario tiene sus ribetes halagadores...

Se le indicó cómo debía colocarse; después se instalaron el tomavistas y los aparatos eléctricos. La película comenzaba. Desde los primeros momentos el señor Dalmier mereció las felicitaciones del americano; demostraba una naturalidad perfecta, con gestos lentos y justos, reveladores de un gran temperamento. Como en aquel instante el bandido entraba por la ventana, el propietario se asusta, grita, eleva los brazos y se deja caer en tierra, como un verdadero artista. Esto no tenía nada de extraño, ya que en su existencia azarosa había tenido que representar tan diversos papeles...

Las criadas, seguramente, cumplieron peor su cometido.

—¡Tanto mejor!—pensó el señor Dalmier—. ¡Hubiera tenido que ver que la servidumbre me igualase!

Lanzado fuera de la habitación se encontró sobre las gradas del vestíbulo gótico, con los pies y las manos ligados por sólidas cuerdas y esperando que vinieran a libertarlo. Pero nadie acudía. Las tres criadas, a su vez, llegaron en igual estado al lado de su patrón. Creyó que debía dirigirles unas palabras de agradecimiento un poco condescendiente; pero se encontraba un poco sorprendido de la lentitud con que el director de escena terminaba su intervención. En el despacho, en el gran salón, en el tocador, reinaba un desorden extraño... El señor Dalmier gritó. Por toda respuesta, el traidor vino a ponerle una mordaza, y en vista de que las criadas pedían socorro, fueron tratadas por el mismo procedimiento, aunque con menos brusquedad.

El suplicio del ex crupier duró seis horas, al fin de las cuales fué llevado a las bodegas en compañía de sus criados, colocado junto a la pared y librado de su mordaza. A ambos lados de su cabeza había un cubo lleno de agua y una gran hogaza, con lo que podría sustentarse durante tres o cuatro días, si era necesario.

Con la pipa entre los dientes—el americano, sordo a sus recriminaciones y a sus insultos, quedó el último, cerca de él.

—Querido suegro—dijo entonces—, tengo el honor de presentarme: Redmond J. K. S. Washington. Ayer, un pobretón, hoy, por lo menos, tres veces millonario, puesto que vuestras colecciones de arte se venderán muy bien en América. Denunciarme es ponerse en ridículo y deshonraros un poco más. Se ha equivocado usted negando la dote a su hija Agata. Yo no hubiera pedido tanto como me llevo. Mi más cruel remordimiento, ¡oh, sí!, será porque usted no aparezca jamás en la pantalla... Mi máquina carecía de objetivo.

Con esto cerró la puerta y ganó su automóvil.

En la cueva, el señor Dalmier permaneció durante setenta y dos horas. Cuando el lechero vino a libertarle, se precipitó hacia el teléfono... El paquebote para América había partido la víspera. Se negó a presentar la denuncia. Al volver a su despacho devastado, encontró una carta abierta que reconoció en seguida. Era la de su hija, llegada en el mismo barco que trajo al yerno salteador. Volvió a leer: "Redmond J. K. S. Washington es un hombre pasmoso. Algún día le conocerás. Con él no se está nunca a salvo de sorpresas..."

EDUARDO DE KEYSER

Agujas y alfileres

La aguja y el alfiles, que merecieran de Machado de Assis una de sus páginas más pintorescas, encontráronse un día sobre el satén azul de una pequeña almohada de tocador y miráronse desconfiados. Después de un instante de observación recíproca, pusiéronse a cambiar impresiones rápidas, hasta que la primera se lamentó, ceremoniosa:

—¡Estoy tan fatigada como el señor no lo imagina! Pasé el día entero arrastrando un hilo celeste a través de un vestido de seda. Y de tal manera, que no puedo moverme, siquiera. Por la tarde mi irritación era tal, que hasta pinché, con rabia, el dedo de la costurera.

—¡Pobrecita!

—¿Quién, yo?

—No, la costurera.

—¡Ah!

Dominando su despecho por un instante, la aguja volvió a hablar.

—El señor sí que es feliz.

—¿Yo?

—Sí. El señor no tiene obligaciones. No anda, no se menea. Lleva una vida de capitalista, sin riesgos, sin cuidados ni dificultades... ¡Ay! Yo sólo quisiera saber por qué es que existen en el mundo las agujas y alfileres...

—¿Agujas y alfileres?

—Sí. Criaturas que trabajan y criaturas que, como el señor, no hacen nada...

El alfiles sintióse molesto y tomó la ofensiva.

—¿La señora no sabe, entonces, que es una simple aguja?

—Lo sé.

—¿Y no sabe que, siendo aguja, es mujer?

—Sé.

—¿Y no sabe por qué es mujer?

—No.

El alfiler sonrió, perverso, y explicó:

—¡Pues... porque no tiene cabeza!

HUMBERTO DOS CAMPOS

OSRAM
OSRAM

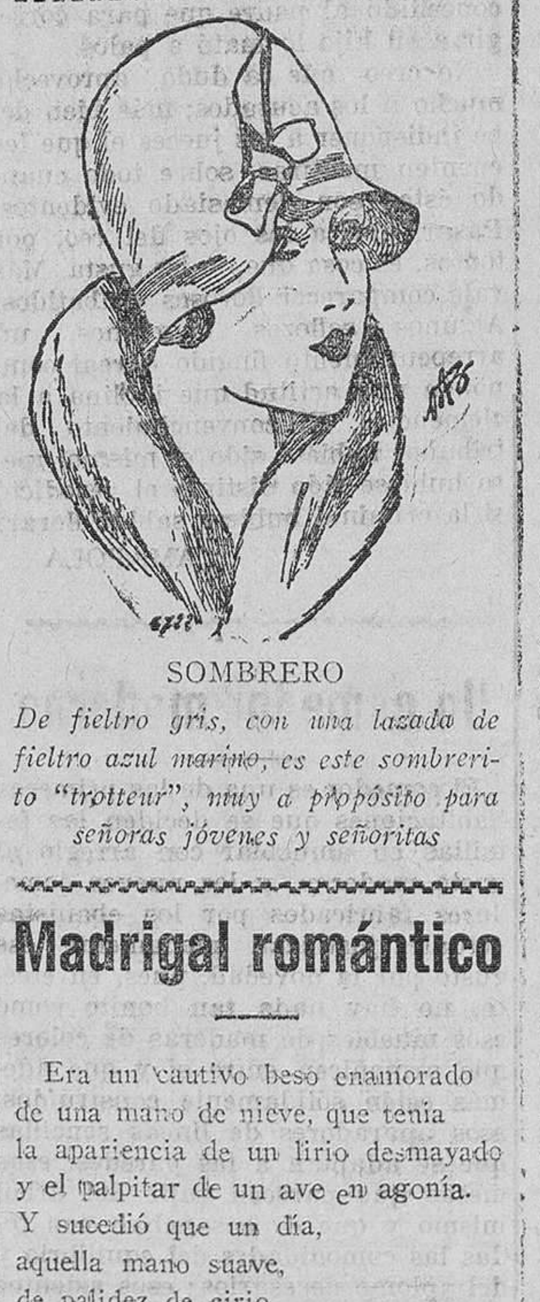

SOMBRERO

De fieltro gris, con una lazada de fieltro azul marino, es este sombrerito "trotteur", muy a propósito para señoras jóvenes y señoritas

Madrigal romántico

Era un cautivo beso enamorado
de una mano de nieve, que tenía
la apariencia de un lirio desmayado
y el palpitar de un ave en agonía.
Y sucedió que un día,
aquella mano suave,
de palidez de cirio,
de languidez de lirio,
de palpitar de ave,
se acercó tanto a la prisión del beso,
que ya no pudo más el pobre preso
y se escapó; más con voluble giro,
huyó la mano hasta el confín lejano,
y el beso, que volaba tras la mano,
rompiendo el aire, se volvió suspiro.

LUIS G. DE URBINA

OSRAM
OSRAM

Número de nuestro teléfono URBANO 10.315

TRAJE DE BAILE

Con gasa "georgette" rojo coral, encaje de plata y fleco de seda finísimo gris plata, han confeccionado tan sugestivo modelo, al que sólo adorna una linda flor de terciopelo negro que sujeta y marca el talle

Limpieza y conservación del cuero

Si el cuero está manchado, hágase una mezcla de nueve partes de alcohol y una de glicerina; empápese con esta mezcla un tampón de franela y frótese suavemente la parte manchada. Si el cuero está endurecido y seco, mójesele bien con una esponja, y antes de que esté seco pásese por encima un poco de vaselina o una ligera capa de aceite de ballena. Los cuerpos grasos mantienen la flexibilidad de los cueros, impidiendo que se resquebrajen y se rayen.

Aparatos y altavoces

ATWATER KENT RADIO

Reputados como los mejores del mundo

AUTO-ELECTRICIDAD

Conde Salvatierra, 39 y 41

Teléfono 12057. — VALENCIA

CALLOS

Las flores y las hojas de madreselva son excelentes para curar radicalmente los callos. La savia de dicha planta colocada en los puntos en que hayan picado los insectos pone inmediatamente término a la comezón y al dolor.

Para la destrucción de las cucarachas en los sótanos

Los sótanos son la residencia predilecta de estos insectos, que sin ser muy destructores, acometen sin vacilación las provisiones de toda índole, y que sobre todo son muy repugnantes.

Pónganse en el sótano dos sapos, y muy pronto quedará completamente libre de todos esos animalitos, porque esos sapos, a quienes muchas gentes no pueden sufrir, son sin embargo muy útiles y completamente inofensivos. Sin embargo, en el caso de que no queráis recurrir a ese procedimiento, cortad por la mitad algunas patas y vaciadlas algo, colocando los pedazos con el hueco hacia bajo cerca de los ángulos o apoyadas a lo largo de las paredes, y veréis cómo las cucarachas se aglomerarán debajo de las patatas, y entonces os será fácil exterminarlas.

Para limpiar los cubiertos ennegrecidos

Cuando vuestros cubiertos de plata se hallen ennegrecidos a trechos, como suele ocurrir muy a menudo, conviene ponerlos a hervir en una solución de 40 partes de agua, a las que se habrá añadido una parte de ácido sulfúrico.

Dejad que se sequen, y después frotadlos enérgicamente con una gamuza y os quedarán brillantísimos.

VISADO POR LA CENSURA

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

SANCHEZ DE LEON HERMANOS
C. San VICENTE, 20 AL 24
Continúa con éxito completo la liquidación TOTAL de sus existencias de géneros para la temporada de invierno
POR CESAR EN EL NEGOCIO
Nota: Los días 23 y 24 venta de retales de las secciones en liquidación

La concentración de reclutas y trenes militares para su marcha

Con motivo de la concentración de reclutas del cupo ordinario, destinados a la Península, que ha tenido lugar hoy en las Cajas de esta provincia, en virtud de lo dispuesto en la real orden circular de 29 de septiembre último, y en la orden general de concentración de 15 del actual, se observa lo siguiente:

Primero. La Caja núm. 37 hará la concentración de sus reclutas en el cuartel del regimiento de Mallorca núm. 13; la 38 en la Junta Clasificación y Revisión, y la 39 en el salón de actos de la misma Junta.

Segundo. Los regimientos de Mallorca y Victoria Eugenia facilitarán la talla y útiles necesarios para el reconocimiento, y un cabo y tres soldados el primero, y dos cabos y seis soldados el segundo, para el cuidado y vigilancia de los locales. El coronel de la 3ª comandancia de Intendencia, de acuerdo con el coronel de la Zona, facilitará asimismo los carros necesarios para el transporte de las mantas para los reclutas al local o locales que se hayan de distribuir.

Tercero. Quedan autorizados los jefes de Caja para permitir que pernocten en sus casas durante los días que permanezcan en la plaza los reclutas que tengan familia en esta capital, y los que soliciten pernoctar en locales militares, lo harán en los que tienen a su cargo el Depósito de Transportes en el cuartel de Monteolivete.

Cuarto. Los jefes de día distribuirán el personal de vigilancia en la capital y estaciones durante los días de concentración y marcha en la forma que crean más conveniente, con el fin de mantener el orden, vigilar y auxiliar a los contingentes en marcha.

Los jefes de las unidades que hayan de recibir reclutas nombrarán el personal necesario para recibirlos en las estaciones, y los encargados de conducir contingentes, acudirán a la estación para hacer con tiempo suficiente las operaciones preliminares de embarque y colocar a cada uno en el asiento que haya de ocupar, acudiendo, caso necesario, al representante de la Jefatura de Transportes, que se hallará en la estación para orillar cualquier dificultad.

Quinto. Por la mayoría de plaza se nombrará diariamente, por turno, dos sargentos para la talla en cada una de las tres Cajas, y otros dos para la complementaria de esta capital, durante los días del 22 al 26 inclusive. El comandante militar de Játiva nombrará del regimiento de Infantería de Otumba núm. 49, los talladores para la Caja de dicha ciudad, y la de Alcira, quedando autorizado para expedir el pase correspondiente a los que vayan a esta última plaza.

Sexto. Por la jefatura de Sanidad Militar de la plaza se designará un médico y una ambulancia que habrán de acudir a la estación del Norte los siguientes días y horas:

Día 26, a las doce y a las diecisiete treinta y seis. Día 27, a las ocho cero cinco y a las diecisiete treinta y seis. Día 28, a las ocho cero cinco y día 29, a las una cincuenta y cuatro y a las ocho cero cinco.

Séptimo. Los jefes y oficiales médicos nombrados para el reconocimiento de los reclutas en las Cajas de esta provincia, son los que se expresan a continuación:

Comandante médico don Fortunato García Gómez, del Hospital Militar, actuará en la Caja complementaria.

Comandante médico don Delfín Hernández Irigaray, de la tercera Zona pecuaria, actuará en la Caja 37.

Capitán médico don Antonio Martínez Navarro, de Victoria Eugenia, en la Caja 38.

Capitán don José Jover Jover, del 5º Zapadores, en la Caja 39.

Capitán don Angel Montoro Montero, del regimiento de Gudalajara número 20, en la Caja de Alcira número 40, y el capitán don Amadeo Fernández Gomara, del regimiento de Otumba número 49, actuará en la Caja de Játiva número 41.

Octavo. Los primeros jefes de Cuerpo cumplimentarán lo dispuesto referente a la vacuna y desinfección de ropas de los reclutas, las cuales se entregarán en el Parque de Desinfección de ocho a doce, durante los días indispensables, en sacos individuales, mediante recibo, que serán canjeados a su devolución.

Asimismo dispondrán siempre que las condiciones de acuartelamiento lo permitan, que los reclutas a su incorporación ocupen dormitorios separados de los demás soldados hasta tanto sean reconocidos, uniformados y se verifique una rigurosa policía personal.

9.º Con el fin de abreviar la estancia en la plaza de los retrasados en la concentración y de los que por cualquier concepto deban incorporarse a filas durante el año, los jefes de las Cajas solicitarán directamente de Capitanía general el destino y pasaporte socorriéndolos y poniéndolos en marcha, y cuando estos individuos necesiten alojamiento hasta su incorporación, les facilitarán un volante-orden para pernoctar en el local que tiene asignado el depósito de transeuntes. Asimismo, y por carecer de otra ropa que la puesta, deberá abreviarse la estancia de los presuntos inútiles que vienen a observación, poniéndolos en marcha antes por quien corresponda, bien sea para sus hogares o para sus cuerpos.

ITINERARIO DE MARCHA DE LOS TRENES MILITARES QUE CIRCULARAN CON MOTIVO DE LA CONCENTRACION DE LOS RECLUTAS

Número 1.—Reclutas para la tercera región.

Tren militar de Almería a Valencia. Salida de Almería, el 26, a las 12'10, con 298 reclutas; llegada a Valencia, el 28, a las 8'05, con 580 reclutas destinados a la guarnición de Valencia, y 15 para Barcelona, que han de salir el 29 en el tren militar número 3.703, de las 10'05 horas, siendo suministrados éstos por el depósito de transeuntes.

Número 2.—Tren militar de Murcia a Tarragona.

Salida de Murcia, el 26, a las 16 horas, con 232 reclutas. Llegada a Valencia, el 27, a las 8'05, con 560; toma en esta plaza, 186, que llegan el mismo día, a las 8'30, de Alcoy, y salen los 746 para Tarragona, a las 10'05 horas.

Número 3.—Tren militar de Guadix a Valencia.

Salida de Guadix, el 27, a las 4'42, con 1.206 reclutas. Llegada a Valencia, a la 1'45, con 475 reclutas para la guarnición de Valencia.

Número 4.—Tren militar de Játiva a Tarragona.

Salida de Játiva, el 27, a las 15'32, con 289 reclutas. Llegada a Valencia, el mismo día, a las 17'36. Salida para Tarragona, a las 19'15, con el resto hasta 943 reclutas de las Cajas de Alcira y de esta capital.

Número 5.—Tren militar de Cieza a Tarragona.

Salida de Cieza el 28, a las 14'15, con 282 reclutas. Llegada a Valencia, el 29, a las 8'05. Salida, a las 10'05, con 680 reclutas para la cuarta región.

Número 6.—Tren militar de Chinchilla a Valencia.

Salida de Chinchilla, el 26, a las 8'10, con 323 reclutas. Llegada a esta plaza, el mismo día, a las 17'36, con 422 reclutas.

Itinerario A.—Para el regimiento Infantería de la Princesa, número 4, en Alicante.

Salida de Valencia, el 26, a las 6'15, con 51 reclutas; llegada a Alicante, a las 12'35 del mismo día, con 116 reclutas.

Itinerario C.—Reclutas destinados a Murcia y Cartagena.

Salida de Valencia, el 26, a las doce, por Chinchilla, con 132 reclutas, llegando a Cartagena el 27, a las 9'45, con 195 reclutas.

Itinerario E.—Reclutas destinados al batallón de Cazadores de Africa, número 7, en el Puerto de Santa María (Cádiz).

Salida de Valencia, el 28, a las doce, con 24 reclutas; llegada al Puerto de Santa María, a las 19'06, con 147 reclutas.

Itinerario F.—Reclutas destinados a cuerpos de Madrid.

Salida de Valencia, el 27, a las 20'07.

PARTIDAS CONDUCTORAS NOMBRADAS

Día 26.—A las 6'15, del quinto de Artillería ligera, un oficial, un sargento y un cabo, para Alicante.

Día 26.—A las doce horas, de Gualajara, número 20, un oficial, un sargento y un cabo, para Cartagena.

Día 27.—A las 19'15, de Mallorca, número 13, para cuerpos de la cuarta región, un capitán, un subalterno, cuatro sargentos y cuatro cabos.

Día 27.—A las 20'07, de Victoria Eugenia, para Madrid, un sargento y un cabo.

Día 28.—A las doce, del quinto de Zapadores minadores, un oficial, un sargento y un cabo, para Puerto de Santa María (Cádiz).

NOTA.—Todos los jefes de partidas tienen orden de presentarse en este centro el día anterior a la salida, a las once horas, para hacerles entrega del pasaporte e itinerario y recibir instrucciones.

Junta Provincial de Abastos de Valencia

Circular

La Comisión Permanente de esta Junta, en sesión celebrada el día 16 de los corrientes, acordó imponer las sanciones que se relacionan, como castigo a las infracciones que se indican:

De 1.000 pesetas.—A Vicente Gil Fayos, de Alginet, por venta de salvado adulterado, y ser reincidente; a Enrique Gonzalvo Rovira, Amaro Jorge Rubio, Ramón Lozano Puchades y Virtudes Moragues Rovira, de Benifayó, por venta de pan falto de peso; a Gerardo Ruiz Fos, de Sueca, por venta de limonadas elaboradas con sacarina; a Ventura Rodrigo Palau, de Castellar, por venta de maíz exótico sin estar autorizado; a Vicente Gómez García, de Alberique, por venta de leche adulterada con cuatro quintas partes de agua.

De 715 pesetas.—A Ignacio Bolas Ariño, de Benifayó, por venta de pan falto de peso.

De 500 pesetas.—A Vicente Sarriá Fabra, Vicente Alfonso Benavent y Lorenzo Duato Lorenzo, de Alberique, por venta de salvado adulterado al primero, y de leche aguada los últimos; a Miguel Celdrán López, de Benifayó, por venta de pan falto de peso; a Pascual Olmos Domingo, por venta de maíz exótico sin estar autorizado.

De 480 pesetas.—A José Granell Marco, de Rocafort, por venta de pan falto de peso.

De 360 pesetas.—A Vicente Aguado Ruiz, de Benifayó, por íd. íd. íd.

De 310 pesetas.—A José Gaya Maniguel, de Alginet, por íd. íd. íd. reincidente.

De 300 pesetas.—A José Bayo Alcón, de Alginet, por íd. íd. íd. y ser reincidente; a Remigio Ruá Celda, de Alginet, por usar balanza desnivelada en 30 gramos; a Antonio Chover González, de Tabernes de Valldigna, por íd. íd. íd. en 25 gramos y no tener cartel de precios.

De 250 pesetas.—A Pascual Pascual Guinot, de Alfara del Patriarca, por venta de maíz exótico sin estar autorizado para ello; a Desamparados Gomila Duart, de Benifayó, por usar pesas cortas y tener adicionada uan anilla de 10 gramos en el plato donde coloca la carne; a Félix Sebastián, de Benetúser, por venta de pan falto de peso; a Joaquín Carro García, Juan Salvo Burriel, Juan Contreras Suay, Ciriaco Blay Villalba y Alejandro Pinazo Redondo, de Chiva, por venta de carne de macho cabrío a mayor precio que la de lanar; a Eusebio Forner Lacruz, de Chera, por usar pesas cortas; a Agustín Donat, de Onteniente, por compra de cascarilla de arroz triturada como salvado floreta; a José Roca Granell, de Rocafort, por usar una balanza desnivelada en 25 gramos; a Manuel Marco Ballester, de íd. por íd. íd.; a señora viuda de Jacinto Colomer, de Tabernes de Valldigna, por especulación abusiva en la venta de aceite de oliva.

De 200 pesetas.—A Miguel Giner Hueso, de Alberique, por venta de salvado adulterado y ser reincidente; a Cecilio Peris, de Alginet, por venta de pan falto de peso y ser reincidente; a Jaime Millo Crespo, de Alcudia de Carlet, por venta de carne de cerdo a mayor precio y no tener cartel de los de carne lanar; a Manuel Bosch Alfonso, de Rocafort, por usar una balanza desnivelada en 20 gramos; a José María Orts, de idem, por venta de pan falto de peso.

De 180 pesetas.—A Vicente Peris Bosch, de Alginet, por venta de pan falto de peso.

De 150 pesetas.—A Vicente Quiles Vázquez, de Benetúser, por venta de carne vacuna sin someterla a inspección veterinaria; a Francisco Quiles Albert, de íd. por íd. de cerdo, sin íd. íd.; a José Sanchis Bau, de Catarroja, por venta de carne de cerdo a mayor precio y no tener cartel de los de lanar; a José Olmos Roig, de Masanasa, por tener una balanza en la que pesa la carne, desnivelada en 15 gramos.

De 100 pesetas.—A Rafael González Benaches y viuda de Ramón Arnau, de Alberique, por venta de salvado adulterado; a Vicente Juan Martínez, de Alginet, por venta de carne de cerdo a mayor precio que el de tasa; a José Soler Abellán, Cinta Domené Zubira y Vicente Galdón Chordá, de Alcudia de Carlet, por venta de carne de cerdo a mayor precio y no tener cartel de los de lanar; a Vicenta Aguado Ruiz, de Benifayó, por usar pesas cortas; a Vicente Soldado Balaguer, de íd. por íd. íd. íd.; a José Añó Cap, de Carlet; Salvador Martínez, de íd; Salvador García, de ídem, por venta de carne de cerdo a mayor precio que el de tasa; a Ricardo Ortiz Bono, de íd., por venta de pan sin pesar y a mayor precio y ser reincidente; a José Pascual Bonafé, de Carlet, por venta de pan sin ajustarse a los precios ordenados y ser reincidente; a Eugenio Escom Chorner, de Carlet, falta de cartel de precios y ser reincidente; a Rafael Montoro Rodrigo, Victoriano García Perelló y Salvador Tarín Latorre, de Chiva, por venta de carne de cerdo a mayor precio que el de tasa; a María Blay Cervera, de íd, por íd. íd. y no tener cartel de precios de lanar; a Juan Sanz Bou, de íd., por íd. íd.; a José Olmos Bou, de Masanasa, por tener colocada una moneda de diez céntimos, impidiendo que la balanza se ponga a nivel; a Antonio Galán Vives, de íd., por venta de carne de cerdo a mayor precio que el de tasa; a Consuelo Bello, Catalina Muñoz y Concepción Vila, de Sollana, por usar pesas cortas; a Vicenta Ramírez Ferrer, de Pinedo, por venta de carne de cerdo a mayor precio que el de tasa; a Vicente Alarcón Sánchez, de Valencia, por falta de cartel de precio y ser reincidente; a José Puchades Soler, de íd., por íd. ídem; a Julio Llopis, de Benimámet, por elaboración de pan con exceso de agua; a Pilar Martí, de Benimámet, por íd. íd. íd.; a Antonio Hernández Giménez, de Valencia, por falta de carteles de precios y ser reincidente; a José Pons, de Benimámet por venta de pan con exceso de agua.

De 90 pesetas.—A Angel Pavía Cervera, de Gestalgar, por venta de pan falto de peso y ser reincidente; a Vicente Moret Barrachina, de Paiporta, por íd. íd. y a mayor precio.

De 75 pesetas.—A Teresa Sanchis Nácher, de Masanasa, por venta de pan falto de peso; a Enrique Peiró Félix, de Tabernes de Valldigna, por íd. íd. sin ajustarse el peso y precio a lo ordenado; a Emilio Enguix Grau y Bautista Fons Mascarell, de íd. por íd. íd. íd.

De 70 pesetas.—A Daniel Campos Olmos, de Castellar, por venta de pan falto de peso.

De 50 pesetas.—A Fausto Martínez Espert, Vicente Pla Camarasa y Cornelio Sanz Castel, por falta de cartel de precio, todos de Alcudia de Carlet; a Ramón Cardona Albert, de Alginet, por falta de cartel de precios; a Salvador Mendoza Montserrat, por venta de pan a mayor precio; a José Clari Soria, de Benifayó, por usar pesas cortas; a Cooperativa El Progreso, de Benimámet, por venta de aceite como de oliva, siendo mezclado; a José Mascarell Gavilá, Teresa Francés Llopis y José María Gorba, de Játiva, por falta de cartel de precios; a Juan Moreno Bou y Francisco Moreno Bou, de Masanasa, por íd. íd.; a Isidro Martínez Peiró, Cristóbal Serra Ponce, Vicente Ros Llácer y Elías Ros Salvador, por venta de pan a mayor precio que el de tasa, todos de Paiporta, y Bautista Ramón Hervás, de íd., por idem, íd.; a Juan Soldevila Valero, de Rocafort, por falta de cartel de precios; a Francisco Grau Compañ, de Tabernes de Valldigno, por venta de aceite a mayor precio y no tener carteles; a Vicente Rerrando Casanova, Lorenzo Grau Pelegrí, José Gramache Boronat, Vicente Jorge Orriol, Cristóbal Hernández, viuda de José María Cruañes, Enrique Bosch Grau, Agustín Durá Estruch, Andrés Peiró Martínez, Eduardo Bó Melo, viuda de P. Juan Grau, Carmen Boigues Plancha, Roberto Enguix Durá, Gertrudis Mollá Solanes, Salvador Gorrieta Parisie y Vicente Gómez Cervera, de Tabernes de Valldigna, por falta de cartel de precios; a Samuel Gómez Royo, de íd., por íd.

A Francisco Peiró Félix, de Tabernes de Valldigna, por venta de pan sin pesarlo a presencia del comprador; a José Benedito March, de Valencia, por venta de huevos a mayor precio que el de tasa; a Francisca Sánchez, de Benimámet, por venta de vinagre falto de acidez; a Ramón Roca Alacreu, de Pinedo; Félix Sanz Romero, Joaquín Martínez Roger y Miguel Guinot García, de Valencia, por falta de cartel de precios.

De 25 pesetas.—A Hermenegildo Vicedo Belda, de Benireixcar, por tenencia de sacos de harina sin que lleven la etiqueta de su clase y procedencia.

Valencia 21 de noviembre de 1928.—El Gobernador-Presidente, *Cristino Bermúdez de Castro.*

En honor de la patrona de los músicos

Como todos los años, esta mañana, a las once, en la iglesia del Milagro, se ha celebrado una solemne función religiosa en honor de Santa Cecilia, patrona de los músicos, dedicada por la Asociación que lleva el nombre de la mártir.

El templo se hallaba profusamente iluminado y concurrido de público.

Se ha cantado la misa de Cerés, con solo de tenor y de tiples, a gran orquesta y voces; el motete "Sacerdotes domini", de Ubeda.

El magistral de Orihuela, don José Sanfeliu, ha ocupado la Sagrada Cátedra, haciendo un bello y humano panegírico de la vida de la santa.

TEATRALERÍAS

PRINCIPAL

"El tango en París"

Conforme a lo anunciado, ayer por la noche se representó esta obra—"El tango en París"—que ya era conocida de nuestro público. Por cierto que se había tenido buen cuidado de advertir que las escenas del cabaret serían puestas con toda propiedad.

Y así fué. En este sentido no se puede pedir más: lujo, elegancia, todo...

El caso es que hubo lleno. ¡Oh, la fuerza del tango! En cambio, cuando se representan obras de enjundia en las que brilla el arte verdadero de la gran Camila Quiroga el público no se decide a ir.

PRINCESA

Estreno de "En los naranjos"

"En los naranjos"—ya lo saben ustedes gracias a los anuncios—es una zarzuela de costumbres valencianas, dispuesta en dos actos por don Manuel Romerales Quintero y don Francisco de Prada Blasco, autores de la letra, y don Julián y don Antonio Palanca, autores de la música.

Si siempre que vemos en las tablas una obra donde, con alusiones o con omisiones, salga menoscabado el nombre de Valencia, procuramos expresar una opinión desfavorable al hecho, justo es, por lo tanto, que cuando en un teatro se estrene una obra destinada a la exaltación de Valencia dediquemos a sus autores los más fervorosos aplausos por ello. Tal es el caso presente, tanto más de estimar si se tiene en cuenta que los autores de la letra no son valencianos.

Ello aparte, y juzgando con toda imparcialidad, se ha de reconocer que la zarzuela abunda en valores dramáticos que el público echó de ver al momento, según demuestra el interés con que los seguía. Y siguiendo la norma de las zarzuelas que popularizaron el género tiene también elementos cómicos que no dejan de acusar un interesante relieve. En cuanto a la música, reposa de sabor valenciano: jotas nuestras, albaes, la Marcha de la Ciudad, contribuyen a caracterizar una partitura que sirve admirablemente al libro.

De la compañía casi es innecesario hablar. Baste citar los nombres de Carmen Valor, Francisco Godayol, Ricardo Fuentes, Francisco Villasante y, sobre todo, de Pablo Gorgé, que ha sabido llevar esta obra de costumbres valencianas por otras ciudades.

Al final de la obra—en la que hubo varias repeticiones—hubieron de comparecer los autores y hasta hubo de hablar, en nombre de ellos, el señor Romerales, quien expresó su agradecimiento al público, y terminó con un viva a Valencia.—M. R.

Número de nuestro teléfono URBANO 10.315

LUIS DE VAL

CAPITULO XXIX

R. I. P.

Al día siguiente de la excursión al santuario, con tan vivos colores descrita en anterior capítulo, la prensa valenciana, daba cuenta del fatal accidente automovilista, acaecido en las inmediaciones de Morella, a no larga distancia del Santuario de la Virgen.

Un potente "Hispano" habíase despeñado con su carga humana al fondo de profundo precipicio.

Tres de los ocupantes habían quedado muertos en el acto.

Y agonizantes todos los demás... todos, menos joven y hermosa dama llamada Zucha, Zuchita en el afecto social de que gozaba.

Esta había salido milagrosamente ilesa.

... ...

Tres días después, habían fallecido todo slos heridos.

Un mes más tarde, María del Carmen y su hermosa madrastra, transidas de dolor, ingresaban, acaso para siempre, en el convento en que fuera educada la primera.

Y en la santa mansión, entre fervores del alma dolorida, místicos aromas de flores y de incienso, suspiros y plegarias; en la divina paz de los corazones que soñaron y sintieron para despertar, al fin, en el arrepen-

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

CASA PAMPLÓ

FRANCISCO VIDAL

Espléndido surtido en alfombras de todos tamaños

De fibra de coco
De terciopelo ruso
De moqueta del país
De moqueta inglesa
De terciopelo de lana
De terciopelo inglesas
De terciopelo checoeslovaquia
De nudo a mano, selectos dibujos

Abrigos de piel, desde 150 a 12.000 pesetas

Lonja de Valencia

Información comercial del día de hoy. Todos los precios indicados se entienden en origen, en las monedas, condiciones usuales y para partidas de un vagón en adelante

LA CORRESPONDENCIA DE VALENCIA — 22 noviembre de 1928

Productos	Clases	Precios Ofertas	Precios Operaciones	Mercado
Arroz	Cáscara	35	34	Flojo.
	Benlloch 00	53	53	
	Medianos	37	37	
	Morret	38	38	
	Cilindro			
Alubias	Francesas	114	114	Muy firme, en alza.
	Monquili	112	111	
	Pinet	115	114	
Cacahuet del país	Corriente			Sin existencias.
	Primera			
	3[43 corriente			
	Idem primera			
	Fábrica			
	Mondado			
Trigos	Huerta			Precios nominales por no operarse.
	Duro andaluz	51	51	
	Idem Extremadura	49	49	
	Crúcher			
	Candeal Mancha	52	52	
	Gela	56	50	
	Membrillas	47	47	
	Rubión			
Cebada	Corriente buena	19		En alza.
Avena	Gris corriente	34		Sostenido.
	Rubia idem			
Centeno	Corriente buena			
Maíz	País, amarillo	46	46	
	Idem, blanco			
	Plata, amarillo	39	38	
	Java			
Habas	Blancas			En calma.
	Moradas			
	Habones blancos			
	Idem negros			
Garbanzos	Afrugados 45[49 s.	126	126	Firme, con tendencia al alza.
	Idem 47[49 s.	118	118	
	Idem 51[53 s.	104	104	
	Idem 55[57 s.	103	103	
	Idem 63[65 s.	102	102	
	Idem núm. 1			
	Idem todo monte			
	Mulatos 46[48 s.			
	Idem 49[51 s.			
	Idem 53[54 s.			
	Idem 55[57 s.			
	Idem 63[65 s.			
	Idem núm. 1			
	Idem núm. 2			
	Idem todo monte			
Arbejones (hedros)	Corriente buena (extranjeros)			
Alpiste	Corriente			
Cañamones	País corrientes			
	Extranjeros			
Harinas	Blancas	65	65	Más animado
	Doradas			
	Fuerza	68	68	

Productos	Clases	Precios Ofertas	Precios Operaciones	Mercado
Salvados	Cuartas duro	32	32	Firme, con tendencia al alza.
	Idem candeal	33	33	
	Floretas duro	27	27	
	Idem candeal	30	30	
	Medianos duro	28	28	
	Idem candeal	29	29	
	Hoja duro	[illegible]	[illegible]	
	Idem candeal	32	31	
Pulpa de remolacha	Navarra	230	230	Firme
	Aragón	225	220	
	Granada	255	255	
Pasta (T... (6a)	Cacahuet	28	26	Sostenido.
	Coco	27	28	
Aceites oliva	Andaluz corriente	76	75	Firme.
	Finos	85	84	
Aceites orujo	Corriente			Sin existencias.
	Refinado			
Aceites de semillas	Coco blanco 1.ª	[illegible]		Firme.
	Linaza crudo	133		
	Idem cocido	138		
	Recino 1.ª presión	190		
	Idem 2.ª idem			
Aceites orujo	Verde 1.ª, región			
	Amarillo corriente			
	Idem decolorado			
Bacalao disponible España	Labrador bueno mezclado			Sin operaciones
	Idem crecido			
	Inglés superior crecido			
	Idem id. mediano			
	Idem id. pequeño			
	Islandia			
Azúcar	Blanquilla J. F.	150	149	Flojo.
	Idem general	149	148	
	Cortadillos			
Cafés verdes	Pto. Rico Yauco extra			Sin operaciones
	Idem id. superior			
	Idem id. caracolillo			
	Santos Extra Prime			
	Santos Prime			
	Puerto Cabello trillado superior			
	Maracalbo trillado superior			
	Maracalbo trillado corriente			
	Caracas Selecto Descer.º			
	Guayaquil Prime			
	Moka Ibarrar Longberry			
	Java Rob. W I P. tag.			
	Palembang Rob. telquel			
Cacaos	Guayaquil superior, Arriba, Epoca			Encalmado.
	Id. Sup., Arriba Ver.º			
	Fernando Póo superior			
	Idem id. corriente			
	Idem id. inferior			
	Caracas corriente inf.			
	Idem id. corriente			
	Idem escogido			
	Idem pintado inferior			
	Idem id. corriente			
	Idem id. escogido			
	San Felipe id. superior			
	Idem id. selecto			
	Choroni id. corriente			
	Idem id. selecto			

VIAS URINARIAS

Para la curación en pocos días de la blenorragia (purgaciones), así como toda clase de infecciones del aparato génito-urinario como cistitis, irritaciones, gota militar o matinal, etc., del hombre: flujos, metritis, uretritis, etc., de la mujer, se obtiene con el uso de los SELLOS OSSAM, ya que sus efectos benefician grandemente a las primeras tomas por crónicas y rebeldes que sean, por que sus propiedades antisépticas comunican a la orina, destruyen los gonococos, la micción resulta menos frecuente, hasta que con su uso se obtiene la radical y pronta curación.
De venta: Centro Farmacéutico, Gamir, San Fernando, 34. Gorostegui, Mercado, 72.
En Barcelona, doctor Andreu, Segalá.
Pedidos, en el Laboratorio Ballester, Salmerón, 167.

Vapores de Viuda de E. ILLUECA

SERVICIO SEMANAL Y RÁPIDO ENTRE
BARCELONA - VALENCIA - GANDÍA
y viceversa, por el magnífico vapor de 1.650 toneladas, clasificado

"ALBAL"

admitiendo carga y pasajes de primera y tercera clase, a precios económicos.

En tercera clase, 5 pesetas

Salidas de Valencia: los sábados, a las 5'40 de la tarde.
Para más informes, dirigirse a VIUDA DE E. ILLUECA, Muelle, 7, teléfono 30.227 o al agente de Aduanas don Antonio Bonet, Chapa, 19, teléfono 30.609 (Grao).
Servicio combinado de domicilio a domicilio.

¡MADRES!

La salvación de los niños en el período de la dentición es la verdadera DENTICINA VIUDA DE DON PABLO FERNANDEZ IZQUIERDO
Más de 50 años de inmensos beneficios a los niños
Pedir la verdadera Denticina de Viuda de Pablo Fernández Izquierdo
CAJA CON 18 PAPELES, 1'50 PESETAS
Se vende en Farmacias y Droguerías

Piano

de cuerdas cruzadas, en perfecto estado, se vende.
Razón: Serranos, 14, portería.

Se alquila

local para industria, con dos magníficas naves de 11 por 25 metros y vivienda para encargado.
Razón: Flora, P.

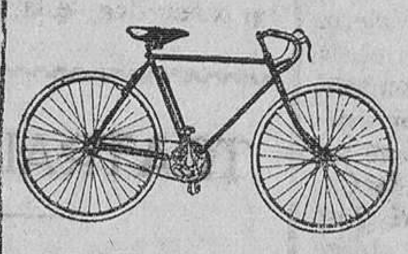

A PESETAS 175
VENTAS a PLAZOS
Las de más resistencia
H. ESTREMS
CASA GRITZNER
PI Y MARGALL, 14

CAJA

de caudales, tamaño grande, moderna, se vende.
Razón: Serranos, 14, portería.

SUBASTA

Procedente de la testamentaría de don Tomás Miquel, de una casa con bajos, tres habitaciones y terrado, situada en esta ciudad, plaza dels Porchets, número 8, esquina a la calle de Ribalta, con otra puerta en la calle de Ribalta, número 2, que da acceso a una escalera para las habitaciones. En razón a existir un contrato de arriendo por algunos años, se sacará a subasta por solo 70.000 pesetas. Dicho acto tendrá lugar en el despacho del notario don Miguel de Castells, y con la intervención del corredor don Emilio Sarzo y Mas, el día 28 del corriente mes, con sujeción al pliego de condiciones, que estará de manifiesto en dicha notaría.

Maquinaria

Se vende limadora mediana, sierra, afiladora y fragua, todo seminuevo.
Razón: Serranos, 14, portería.

PLANTA BAJA VENDO

Sin intervención de corredor, de nueva construcción, con corral y porchada, libre de inquilino, calle de primer orden.
Para verla y tratar, calle Continuación de Gonzalo Julián letra A, portería, frente al grupo escuelas de niños Balmes.

Se alquila

piso primero con cuarto de baño, ascensor y agua libre, en la calle del Llop, edificio de LAS BARRACAS.

114 CAPITULO XXIX

timiento y la fe, fueron pasando sus días aquellos dos seres.

Y... aquí termina, lector, la pintoresca historia, inventada, como inventado suele ser todo lo histórico—por alegres artistas, que quisieron con ello recrearos.

Sí; aquí terminan, lector, con nuestras eutrapelias, las de Zuchita, quien, según nuestro sinfónico Chavarri,—maestro en varias artes,—jugó con el Amor y le quebró un ala.

¡Pobrecito Eros!... Esa es la consecuencia, fatal y dolorosa, de andar entre sedeñas pantorrillas.

Mas, felizmente, ya curado el alón, del mundo dueño, por el mundo danzas haciendo deliciosas travesuras *ad majorem gloriam* de los seres.

¿Qué fuera de ellos sin ti?
Pensarlo, asusta.
Lector, *¡addio!*
Colorín colorado...

R. I. P.

Los Deportes

Balompié

¡Agradecidos!

Del presidente de la Federación de Clubs de Futbol hemos recibido, acompañado de atento E. L. M., un ejemplar de los Estatutos y Reglamento por que se rige la entidad de su digna presidencia; la tabla de castigos a los jugadores inherentes a las faltas que éstos cometan en los partidos, más copia de la proposición que la Federación Valenciana presentará en la próxima Asamblea Nacional extraordinaria.

Agradecemos sinceramente el delicado gesto de don Manuel Salom y Fornals, el caballeroso presidente de nuestra primera entidad futbolística, y previo el estudio del envío, prometemos comentarlo en futura ocasión.

El Castellón se entrena concienzudamente

Comunican de Castellón que los jugadores del Club Deportivo siguen practicando intensivamente sus entrenamientos con vistas al partido que el próximo domingo han de jugar en el campo de Mestalla y sobre el que tienen cifradas grandes esperanzas.

Los colegas de la ciudad hermana se expresan en elevados términos de deportivismo y sinceridad censurando anticipadamente toda posible idea de "tongo" que tanto desdiciría del brillante título logrado por el equipo titular de su ciudad al par que sería la única nota desagradable del actual campeonato que ha de quedar en el futuro como modelo (relativamente, claro está, en relación a lo que estamos acostumbrados suceda aquí), de deportivismo y sinceridad.

Anuncian también la reaparición de Pepe Alanga, que, ya repuesto de la lesión que se produjera este verano en el campo del Burjasot, contribuirá a la mejor defensa de la puerta de su equipo, desmintiendo de paso los rumores que habían circulado sobre un posible traspaso a otro Club de esta ciudad.

Nos alegraríamos que todas estas bellas perspectivas se confirmasen en la tarde del próximo domingo, para que, sea cualquiera el vencedor, podamos dedicar tan solo elogios a su comportamiento y no desagradables censuras.

¿Hay "tongo" o no?

Con este título publica "Heraldo de Castellón" el siguiente comentario referente al partido del domingo:

"Está apasionando vivamente a la opinión el asunto del partido Valencia-Castellón, haciéndose por ahí comentarios y cábalas para todos los gustos. Mientras unos creen que hay arreglo—los más—otros, al contrario, no opinan lo mismo y no ha faltado directivo que lo ha desmentido de palabra, como tampoco quien particularmente se ha apostado cierta cantidad a favor de la victoria del Castellón.

Nosotros ni entramos ni salimos, pero sí opinamos que la Junta directiva debía salir al paso de las especies propaladas, desmintiendo en la Prensa o por los medios que crea conveniente lo que haya sobre el supuesto "tongo".

¿No les parece a ustedes?"

Para tomar parte en la Asamblea

Anoche salieron con dirección a Madrid el señor Salom, presidente de la F. V. F. y delegados de los cuatro clubs de primera categoría de nuestra región, con objeto de tomar parte en la Asamblea extraordinaria que hoy dará comienzo en la corte.

Preparando la Asamblea

Ayer a las cinco de la tarde se reunieron en el domicilio del Real Madrid los delegados de la primera y seguda liga, que se encuentran en la corte, cambiendo impresiones acerca de la actitud a adoptar en la Asamblea de mañana.

El proyecto unánime era respetar la actual constitución de las dos primeras ligas.

Esta reunión preparatoria terminó a las nueve y media.

Los reunidos acordaron dar a los clubs que deben participar por derecho propio en el campeonato y que han sido excluídos en la segunda liga, una compensación económica, que fijará la Asamblea.

—

En el Hotel Gran Vía se reunieron por la noche los representantes de diversos clubs, etre ellos Logroño, Osasuna, Real Zaragoza, Baracaldo, Castellón, Cultural Leonesa, Gimnástica de Torrelavega y otros.

Se acordó mantener una unión estrecha en la Asamblea que comienza hoy, y también apoyar decididamente por todos los clubs asistentes a la reunión de anoche la proposición que se firmó en Valladolid el 19 del pasado en una reunión, a la que asistieron los clubs Valladolid, Zaragoza, Osasuna y Gimnástica de Torrelavega.

Esta proposición tiende a que la segunda división esté compuesta por 20 clubs, de ellos los 15 que proponía el Comité Nacional, que jugarán la eliminación para ver el vencedor que ocupará el décimo lugar de la primera división, y cinco clubs más, que son: Baracaldo, Cultural Leonesa, el mejor clasificado en el campeonato valenciano, además del Valencia F. C. el Cartagena y el Logroño.

Presúmese que serán movidísimas las reuniones de la Asamblea extraordinaria.

Motorismo

Club ciclista valenciano

Organizándose una excursión colectiva a Almenara el próximo domingo, se invita a todos los aficionados al pequeño motor que deseen concurrir a ella, a que se reunan, a las ocho en punto de la mañana, en el Llano del Remedio, frente al puente del Mar, garage Victoria, para la salida.

El itinerario será dirigido por el veterano piloto Vicente Riera, y el regreso se efectuará para la hora del almuerzo.

Siendo este acto el primero de los que se organizan como preparación de la fundación del Moto Club Valenciano, se espera de la afición motorista que acuda en gran número, a fin de que constituya una verdadera afirmación de vida colectiva, haciendo posible la realización de tal proyecto.

Boxeo

Dos campeonatos del peso pluma

Con poco tiempo de diferencia tendrán lugar los campeonatos de España y Europa del peso pluma.

El primero se celebrará el próximo mes en Madrid, entre Bartos y Gironés. La Internacional de Boxeo ha dado de plazo a Quadrini hasta el 15 de enero próximo, para que defienda su título contra el danés Larsen.

Movimiento del puerto

Día 22 de noviembre.

Buques entrados:

Velero "Anfitrite", de Lisboa, en lastre.

Velero "Vta. Fosati", de Barcelona, con carga general.

Vapor "A. Ferrer", de Gandía, con ídem.

Vapor "Josefa", de Alicante, con ídem.

Vapor "Cabo San Vicente", de Alicante, con ídem.

Vapor "Agamenón", de Gandía, con ídem.

Vapor "Ariadne", de Tarragona, con ídem.

Vapor "Magdeburg", de Génova, con ídem.

Buques salidos:

Vapor "Torras y Bages", para Barcelona, con carga general.

Vapor "A. Ferrer", para Cette, con ídem.

Vpaor "Cabo San Vicente", para Barcelona, con ídem.

Vapor "Cartagena", para Génova, de tránsito.

Vapor "Magdeburg", para Londres, con carga general.

Vapor "Bessel", para Bremen, con ídem.

Vapor "Agamenón", para Rotterdam, con ídem.

Vapor "Ariadme", para Amsterdarm, con ídem.

Vapor "Alfrera", para Glasgow, con ídem.

Vapor "Lexa", para Newcastle, con ídem.

Vapor "Stonegate", para Santander, de tránsito.

Vapor "Vasco", para Liverpool, con carga general.

Vapor "Soc II", para Málaga, con pirita.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte